elDia

FESTIVAL DE LAS ARTES

El Seremi de Cultura Francisco Varas entregó detalle de las actividades 20-21



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVI | N° 27.648 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

Valor: **\$300**



A LAS 19.15 HORAS

Coquimbo busca cerrar la llave en Venezuela

El equipo pirata enfrenta a Aragua en Caracas, con la ventaja del 3-o obtenido en el puerto. **18**

ECONOMÍA

Actividad turística repunta en febrero

Comienzan últimos 15 días del mes y con ello, el recambio de foráneos que llegan hasta la zona. **14-15**

EN TEMPORADA

La región registra 71 incendios forestales

En la provincia de Limarí se ubican la mayor cantidad de siniestros, con 36 hasta la fecha. **8-9**

CONTRA LÍNEA DE BUS QUE PROVOCÓ EL FATAL SUCESO

FAMILIA DE VICTIMA EVALUA QUERELLA TRAS ACCIDENTE

Samara Madariaga, hermana de Ronald, quien pereció en la tragedia de la Ruta de acceso a Vicuña junto a Marcela Ramírez la noche del sábado, aseguró que la empresa se tiene que hacer responsable por fallecidos. 4-5

ROBOT INSPECCIONARÁ EL FONDO SUBMARINO



El equipo, que se utilizará en el sector de Punta de Choros, permite vigilar hasta 200 metros de profundidad de manera precisa y eficiente. El robot estará en manos del Servicio nacional de Pesca por un período de un año.

EL BARÓMETRO



Seguridad ante todo

Las imágenes del estadio en Caracas, Venezuela donde hoy se jugará el encuentro de vuelta, fueron las últimas fotografías que al cierre de la edición subió el entorno de Coquimbo Unido de cara al partido clave frente a Aragua, donde los "piratas" poseen una ventaja de 3 goles. En la tarde de ayer la página oficial del club subió un video donde se advierte los movimientos que la delegación ha realizado desde el hotel al lugar del entrenamiento, donde todo se ha realizado en medio de estrictas medidas de seguridad. De hecho, el grupo es reducido, sobre todo por las complicaciones que hubo por los trámites de ingreso, principalmente visas. El jugador John Salas destacó al programa Sólo Deportes que se la jugarán con todo para lograr el objetivo, "es difícil, pero saldremos a jugar de igual a igual y por el triunfo", resaltó.



Agencias de viaje en la mira del sernac

La semana pasada en la Región de Coquimbo el cuartomedio de un colegio en La Serena denunció ante el Sernac a una empresa de viajes por el incumplimiento de lo ofrecido y la postergación del viaje en dos oportunidades de forma arbitraria.

Ahora, dos agencias de viaje a nivel nacional fueron denunciadas ante Ministerio Público por parte del Sernac, esto para que investigue una presunta estafa de parte de las empresas Continental y Luxury y determine si efectivamente se cometió un delito en contra de los consumidores. Entre el 2019 y lo que va de este año el Sernac ha recibido

cerca de 35 reclamos en contra de ambas agencias y ninguno de los reclamos ha sido respondido.

Según indicaron los consumidores, fueron atraídos por las empresas con la promesa de un viaje gratis a un atractivo destino. El objetivo era que las personas firmaran un contrato y pagaran alrededor de \$1 millón por concepto de membresía.

El problema que se habría suscitado es que ninguna de las empresas habría cumplido con lo ofrecido, y además, habrían aplicado cobros excesivos no informados a los afectados.

Finalmente los consumidores se quedaron sin su viaje prometido y sin poder desvincularse del contrato que firmaron por no poder dar con ninguna de las dos agencias.

La forma de operar de estas empresas es similar a los "tiempos compartidos", donde se les persuade a los consumidores en una cita a firmar un contrato rápido para acceder a supuestos beneficios que, de lo contrario, perderán.

Es por eso que desde el Sernac están analizando todos los reclamos para indagar si existen otras agencias con comportamiento similar para informarlo al Ministerio Público.

Desde el organismo recomiendan a los consumidores siempre contratar empresas establecidas, idealmente con experiencia y prestigio en el rubro, tomarse el tiempo para leer todo el contrato, exigir toda la información de las condiciones del servicio, guardar la publicidad y exigir toda la información por escrito.

La fuerza del perfil inédito

El perfil de creaciones inéditas de la XXIV versión del Festival La Voz de la Montaña Andacollo 2020 fue meritorio y marca la diferencia con el resto de los certámenes que se organizan en la zona. Llegaron sobre 40 competidores, tanto creadores como intérpretes en las categorías folclórica y popular. Únicamente 12 de estos postulantes fueron seleccionados y se presentaron en el escenario los días 14 y 15 de febrero.

El primer lugar en el género folclórico fue para el grupo andacollino, Pacha, que con su tema, Melodías. El segundo puesto fue para Migrantes con la canción más de mil vidas. Y la tercera posición quedó en manos del grupo Nomanpu con su tema Tu deseo de volar. "Esto fue una forma de decir estamos presentes y queremos seguir haciendo música por muchos tiempo más e incentivando a las nuevas generaciones", destacó Diego Astorga, integrante de Pacha.

En la categoría popular el tercer lugar fue para la cantante andacollina, Ángela Pizarro, mientras que el segundo puesto quedó en manos de Volute Groove. La mayor distinción de esta competencia y el maray de piedra andacollita fue para Grace que son su tema, Siento Morir, ganó la categoría. "Fue una bonita oportunidad de reencontrarse con la música luego de 15 años de inactividad musical", resaltó Grace.

El alcalde de la comuna, Juan Carlos Alfaro destacó a diario El Día que desde siempre se la han jugado por el carácter inédito del evento musical. "Tenemos



que darle realce y proteger nuestro patrimonio, como es el caso del folclor. De esta manera se promueve la creatividad, es por ello que se mejorará el incentivo para que se interesen más compositores".

De la misma forma valoró el comportamiento del público, sobre todo cuando se temía que el certamen podría suspenderse tras los efectos del estallido social como ocurrió con otros festivales, lo que finalmente no ocurrió. "No debería haber problema, porque esto es cultura y arte y siempre las personas está pidiendo este tipo iniciativas y nosotros lo estamos fomentando", remarcó.

EDITORIAL

El circo, con una permanente vigencia, lleva a un mundo donde impera la alegría y el esfuerzo

Poco se habla de ellos, con

pequeñas o grandes y lumi-

nosas carpas, ni de quienes

en cada función entregan,

sin límites, su expresión

artística y, en algunos núme-

ros, (término circense), po-

nen en riesgo sus vidas.

Hay dos períodos en que los que la actividad circense cobra mayor fuerza, durante las vacaciones de verano y en septiembre, en particular, el primer sábado, en que se celebra el Día del Circo Chileno, establecido por el decreto 20.216.

Este es el reconocimiento que se brinda a una tradición popular que tiene antigua data porque ya en el siglo XIX esta expresión artística ya estaba presente.

Por estos días son varios los circos que presentan funciones en la región, en especial, en la conurbación La Serena-Coquimbo, algunos con significativos adelantos, no sólo en materia de infraestructura, sino de calidad de cada una de las actuaciones.

Artistas de elevado nivel dan vida a un espectáculo que el público aplaude con entusiasmo, mientras los niños y niñas, el principal objetivo, miran asombrados las demostraciones

de destrezas de trapecistas, malabaristas e incursiones de los payasos de caras pintadas.

Es un mundo especial sobre ruedas y, ahora, llama la atención los lujosos

trajes o bien las casas rodantes que ofrecen a los eternos viajeros las comodidades de la modernidad.

Se estima que en el país existen, porque han faltado investigaciones que lleven a cabo un trabajo más amplio sobre esta labor, alrededor de cinco

mil artistas circenses y 120 circos, pero a ello hay que sumar a las empresas que realizan giras internacionales y llegan a nuestro país con su mensaje de alegría y esperanzas.

Para el circo no hay descanso y actúan o preparan actuaciones en verano o inverno, enfrentando dificultades y, muchas veces, como ocurrió durante un tsunami en la zona sur, ven destruido su patrimonio.

Poco se habla de ellos, con pequeñas o grandes y luminosas carpas, ni de quienes en cada función entregan, sin límites, su expresión artística y, en algunos números, (término circense), ponen en riesgo sus vidas. El saludo

para esta gran familia.

El circo tendrá vigencia mientras exista el segmento infantil y, por supuestos, adultos con corazón de niño o niña.

CARTA

Prepago y aumento de transacciones electrónicas en Chile

Patricio Vega,

especialista en medios de pago de Worldline

La incorporación de nuevos actores al mercado de prepago facilitará que quienes están fuera del sistema bancario puedan comprar en todo comercio que acepte transacciones electrónicas, incluidos giros de cajeros electrónicos y pago de transporte público.

Actualmente, más de 140 países dis-

frutan de los beneficios de este sistema y Chile cuenta, desde 2014, con una ley aprobada para emisión de estos plásticos por parte de entidades bancarias. A pesar de lo anterior, estamos recién viendo una apertura, beneficiando a miles de personas que están fuera del mercado bancario.

Si bien la ley lleva más de seis años vigente, esta innovación se ve hoy más necesaria que nunca, principalmente por la cantidad de comercios que están operando a través de sistemas electrónicos, el explosivo aumento de inmigrantes y la dificultad que muchos tienen para ser aceptados como clientes de la banca tradicional.

Nuestro país es muy adelantado en

innovación y tecnología, por lo cual es fundamental poner acento en estos desarrollos que de alguna forma democratizan el acceso de todos a un sistema más seguro, inmediato y fácil de usar.

Luz al final del túnel

José Pedro Gamboa

Contra todo pronóstico, y muy por sobre las expectativas de los expertos, la economía chilena mostró leves síntomas de mejoría durante el mes de diciembre, con un Imacec de 1.1%, cerrando de esta manera el 2019 con una expansión de 1,2% anual.

El crecimiento de la economía, leve pero esperanzador, no es sino reflejo de dos verdades: que a pesar del clima de incertidumbre por el que atraviesa nuestra patria, la economía chilena es más sólida de lo que muchos imaginamos, mostrando revitalización incluso en tiempos de tempestad. En segundo lugar, y no menos importante, el dato refleja el talante y la perseverancia de miles de Mipymes, quienes a pesar de la violencia, han podido reabrir sus puertas y retomar el crecimiento económico.

Contra viento y marea, queda patria señores.

UNA SONRISA EN EL DÍA



PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENABrasil 431. Ca

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400 **OVALLE**

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



CUATRO SEMANAS SIN GANAR

ii Al Equipo sólo le está faltando afiatar, conectar, finiquitar y sumar!!

TRAGEDIA EN LA RUTA D-41

Familia de víctima en fatal accidente evalúa acciones legales contra empresa de buses





El hecho involucró a un vehículo particular y un bus intercomunal en la ruta 41. Un hombre y una mujer murieron tras el accidente durante la noche del sábado.

Diego Guerrero M. / LA SERENA



La familia de Ronald Madariaga (31) no descarta interponer acciones legales tras la muerte del hombre en medio de un trágico accidente en el que perdió la vida junto a su pareja, Marcela Ramírez (27), la noche del sábado en la ruta D-41.

Las dos víctimas fatales transitaban en su vehículo a la altura del cruce del sector de Quebrada de Talca, en el kilómetro 26 de la carretera, cuando

Una pareja murió la noche del sábado tras ser colisionada por un bus de la empresa V ía Elqui. Si bien las causas del accidente son materia de investigación, testigos apuntan a un eventual exceso de velocidad por parte del conductor. Hasta el cierre de esta edición el día no pudo obtener una versión oficial de la compañía.

al realizar el viraje a la izquierda para ingresar a la localidad fueron colisionados por un bus de la empresa Vía Elqui, que transitaba en dirección poniente.

El impacto produjo la muerte ins-

66 Según los testigos se habían saltado discos pare y había adelantado como loco y de ese apuro surgió esta tragedia. La línea tiene que hacerse responsable y eso lo estamos viendo".

> SAMARA MADARIAGA HERMANA DE LA VÍCTIMA

tantánea del hombre en el sitio del suceso y dejó con diversas heridas a su acompañante, quien falleció posteriormente en dependencias del Hospital de La Serena, debido a la gravedad de sus lesiones.

En conversación con El Día durante este lunes, la hermana de Ronald, Samara Madariaga, confirmó que si bien como familia no han tomado la decisión "es lo más probable" que se interponga una querella, "porque el bus, o la línea de buses, se tiene que hacer responsable por las dos víctimas fatales", señaló.

Samara detalló que la familia ha conversado con varias personas que estaban a bordo de la micro ese día, quienes habrían comentado que el vehículo mayor transitaba a exceso de velocidad, "se había saltado discos pare y había adelantado como loco y de ese apuro surgió esta tragedia", sostuvo.

Ronald, del sector de Algarrobito, era padre de dos hijos -de 6 y 11 años de edad- y Marcela, de Calera, era madre de una niña de 8 años. Según el relato de sus familiares, ambos habrían salido a comprar, luego de haber pasado la tarde junto a los padres de la joven, cuando ocurrieron los hechos.



LA VELOCIDAD

Actualmente no se tiene clara la causa basal del accidente y una eventual conducción a exceso de velocidad deberá ser determinada por las pericias que realiza la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, pero el hecho volvió a poner sobre la palestra las constantes críticas a la conducción de los buses por la ruta, así como de las condiciones de la vía.

Así lo manifestaron además decenas de lectores que comentaron su experiencia viajando al Valle de Elqui por la ruta D-41 una vez conocido del accidente, ya que no sería primera vez que los buses de este trayecto son cuestionados por su forma de conducir.

Intentamos contactarnos con la empresa de transportes Vía Elqui, sin embargo no recibimos respuesta durante este lunes, debido a que la persona a cargo se encontraba en una reunión. En conversación con un conductor de microbuses del sector, diversas versiones de la velocidad como causa del accidente se difundieron, sin embargo consideró "muy difícil" que esto ocurriera.

"El taco no te deja ir a exceso de velocidad. En invierno puede ser que sí, pero esta zona es 100 kilómetros por hora", misma velocidad máxima que alcanzan este tipo de vehículos y "al ir con pasajeros, cuesta incluso alcanzar esa velocidad, por la carga", argumentó el conductor.

Por otro lado, el teniente Julio Mardones, a cargo de la subcomisaría La Florida, que estuvo a cargo del procedimiento en la ruta D-41, indicó que este límite de velocidad en la carretera que une a La Serena con el Valle "es variable", debido precisamente a las entradas y cruces de localidades como Quebrada de Talca.

"A metros de distancia del puente va bajando a 80 km/h y a 50. La velocidad de todos los cruces que están en la ruta disminuyen", explicó. Sin embargo, pese a las reducción de velocidad, reconoce que "la gente pasa con excesos", por lo que aprovechó de hacer un llamado a "conducir de manera prudente y con todas las medidas de seguridad" para evitar accidentes fatales.

El uniformado aclaró que este factor como origen del accidente "es materia de investigación" y explicó que las pericias de la SIAT deberán determinar las causas del siniestro, que pueden ser varias. "(...) Si hay cámaras en el bus, si el giro del vehículo fue imprudente, si el bus iba a exceso de velocidad, la autopsia para ver las condiciones en que se encontraba esta persona (...) Lo importante va a ser la pericia", indicó.

FISCALIZACIONES

Actualmente la Seremi de Transportes no cuenta con las pistolas radar para hacer fiscalizaciones constantes en las carreteras. Se recibe una desde el nivel central, que es usada en la zona por cerca de un mes en coordinación



LEONEL FRITIS

Fotografía referencial en la ruta 41. El accidente, protagonizado por un bus de Vía Elqui y un vehículo particular, está siendo investigado por peritos de la SIAT para determinar la causa basal del siniestro.

Alcalde apunta a estado de la carretera

El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, indicó que la lamentable noticia es fruto de la "inacción de las autoridades", ya que tras más de dos años de reuniones y búsqueda de soluciones, no se han tomado acciones concretas en solucionar los peligros de la vía, que ha expuesto en varias oportunidades.

"La ruta es peligrosa, más aún con la imprudencia de los conductores, pero se pueden realizar acciones para disminuir los accidentes. Por todos los medios le hemos pedido a la Intendenta y a Vialidad ensanchar en algunos sectores, bandas alertadoras, mejor señalética, mejorar los accesos a los poblados aledaños para reducir las altas cifras de accidentes y mortalidad", indicó el edil.

Vera expuso cifras preocupantes. En los primeros días del año, cinco han sido los fallecidos por accidentes de tránsito en la ruta 41. Se trata del número más alto de los últimos diez años, que demuestran además que los accidentes en el sector se han cuadruplicado en comparación con el año anterior.

Con esas cifras en mano, el alcalde Vera emplazó una vez más a las autoridades, manifestando que las solicitudes que ha realizado al MOP regional para obtener respuestas a este problema "son para ahora" y van más allá de la doble vía en la ruta. "Esto no tiene hoy que ver con la doble vía que es un tema que no se resuelve en la región, lo que le hemos pedido desde hace cerca de dos años son obras rápidas, los arreglos a la ruta 41 deben realizarse ahora para evitar más muertos", sostuvo.

Según el edil la falta de respuestas concretas por parte de las autoridades no se justifica, "lo he dicho anteriormente y lo voy a volver a decir hasta que se realicen las obras, se están manchando con sangre las manos de las autoridades porque con su negligencia no han tomado las medidas y los vecinos no pueden estar tranquilos por temor a perder la vida en la ruta".

estar atento a las condiciones del tránsito en la ruta. Se han efectuado controles, hay cambios de velocidad y la gente pasa con exceso.

JULIO MARDONES

TENIENTE SUBCOM. LA FLORIDA

dijo Mardones.

En temporada estival la cantidad de vehículos transitando en la carretera aumenta durante semana y llega a los niveles que se registran en un fin de semana normal. "Como el impacto es mayor, se realizan controles de ruta de forma aleatoria", agregó el carabinero. Aún así la conducción de muchas de las personas que transita por esta ruta sigue siendo irresponsable, por lo que llamó a conducir con precaución. Por otra parte, los familiares de Ronald sostienen que esperan reunir los antecedentes para posiblemente llevar el caso a la justicia.

con Carabineros para distintos lugares de la región.

Carabineros cuenta con los implementos y realiza fiscalizaciones periódicas, pero se centran también en utilizar metodologías para disuadir las velocidades altas. "Se instalan conos y se realizan controles de ruta. Cuando el conductor lo ve reduce la velocidad (...) es una forma disuasiva, se generan controles vehiculares y eso da un impacto en el control de velocidad",



DEPARTAMENTOS

EN AVDA. DEL MAR, POR DÍA, A TURISTAS.

CON CARTERA DE CLIENTES

995642860 / 51 2 220280

FISCALÍA PIDE 15 AÑOS DE PRESIDIO:

TESIS DE AGRESIÓN PREVIA PODRÍA ATENUAR CONDENA DE HOMICIDA

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA



@eldia_jcpizarro

Finalmente llegó el día para la familia de Damaris Angélica Coronado Riveros. La joven de 33 años, fue asesinada de un disparo la madrugada del 1 de enero del 2018 en plenas celebraciones de año nuevo, en Las Compañías, y ayer se llevó a cabo la primera audiencia en el juicio oral, en el que el Ministerio Público pretende acreditar el homicidio simple por parte del imputado y que éste sea condenado con la mayor pena establecida en la ley, es decir 15 años, sin atenuantes.

UN RELATO DESCONOCIDO

Hasta ahora sólo se había conocido el relato de la familia de la víctima, quienes en su momento manifestaron a nuestro propio medio que el sujeto había actuado sin provocación alguna en contra de Damaris, y que había querido "propasarse con ella". Sin embargo, la mañana de ayer, el acusado decidió renunciar a su derecho a guardar silencio y declaró ante las magistrados Paola Cortes Tapia (presidenta), Jimena Pérez Pinto y Nury Benavides Retamal.

Fue el primero en subir al estrado y contó una versión totalmente diferente de lo sucedido. Reconoció su participación en el homicidio y confesó que había sido él quien había disparado la escopeta hechiza con la que le dio muerte a la mujer, lo que no admitió fue que hubiese tenido la intención de asesinarla y atribuyó el deceso a una serie de sucesos que, según dijo, lo llevaron a "tener que defenderse al ver en riesgo su vida y la de su familia".

Asumió que el día previo al asesinato, el 31 de diciembre había estado bebiendo y consumiendo pastillas ansiolíticas (clonazepam) durante toda la tarde, junto a un amigo en una plaza de Las Compañías.

A eso de las 21:00 horas, el sujeto habría decidido parar, para ir a la fiesta familiar a la casa de su hermana, lugar donde él también residía. De acuerdo a su relato, todo habría transcurrido de manera totalmente normal hasta pasadas las 2 de la madrugada, y es en este punto donde comienzan las contradicciones con los antecedentes conocidos hasta ahora, entregados por la familia de la víctima.

UNA VISITA INESPERADA

Según expresó ante la jueza el imputado por homicidio, tanto él como sus familiares se encontraban celebran-



Paola Cortes Tapia como Jueza Presidenta (al centro), Jimena Pérez Pinto como Jueza redactora y Nury Benavides Retamal son las magistrados a cargo de este juicio que se lleva a cabo en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

A las 08:30 horas de ayer comenzó el juicio oral por el caso de Damaris Coronado (33), q uien falleció producto de un disparo percutado por un sujeto en plenas celebraciones del año nuevo del 2018. El imputado entregó su testimonio y acusó haber sido golpeado tanto por la víctima como por su hermana mayor, a quien minutos antes habría tenido que echar de su casa. Los testigos corroboran esta versión, pero también afirman que la golpiza q ue le dio el sujeto a la víctima fatal fue brutal, y no contento con ello, utilizó el arma de fuego. Por lo pronto, siguen las versiones encontradas y hoy continúan los testimonios y la rendición de pruebas.

do en el antejardín de su domicilio. Bailaban, tras haber cenado y consumido alcohol. En un momento de la fiesta habría aparecido Cesia Coronado (36) hermana de Damaris, quien sería amiga del sujeto.

Entró a la fiesta, y según expresaron otros testigos ya estaba bajo la influencia del alcohol, algo en lo que el imputado enfatizó durante su testimonio. Según recordó, al poco tiempo de estar al interior de la casa, Cesia, habría mostrado un mal comportamiento, lo que molestó a los demás asistentes. Comenzó bailar de manera "atrevida y escandalosa", dijo el acusado de homicidio, por lo que los dueños de casa le habrían pedido que se retirara, lo

meses han transcurrido desde que se cometió el crimen en contra de Damaris.

que ella no quiso hacer.

En este punto, según reconoce el propio autor del disparo que le quitó la vida a Damaris, él mismo sacó a Cesia del inmueble porque no quería partir, y no lo habría hecho en buenos términos ya que se produjeron empujones. La situación estaba al borde de salirse

La mujer, Cesia, habría vuelto al lugar unos 20 minutos después junto a su hermana Damaris, y en ese momento, se produjeron los hechos de mayor violencia, golpes y, lo peor de todo, el homicidio cuando este hombre sacó su escopeta y disparó hiriendo de muerte a la joven.

LA CONTROVERSIA

Para el Ministerio Público, esta dinámica anterior a los hecho en nada cambiarían el delito que se está impu-

Zona de debates



CLAUDIO VENEGAS FISCAL DE LA SERENA

"A nuestro juicio, el tema de la pelea con la hermana no debiese tener mayor repercusión porque es más bien una situación fáctica que no está revestida de los antecedentes que la ley exige".

tando. Sin embargo, para la defensa constituyen atenuantes ya que, según indican habría existido una "provocación previa". Así lo relató el imputado, quien aseguró que una vez que pudo sacar a Cesia de su casa, ésta lo habría amenazado diciéndole que iba a volver, v así fue, porque en las afueras de su casa en donde se produjo el encuentro, Damaris, la víctima fatal golpeó con un vaso en la cara al sujeto, provocándole una profunda herida en su cara. "Yo gritaba, me mataron, me mataron, porque pensé que el corte había sido en el cuello", relató el homicida, quien luego de eso, fue por la escopeta y dio muerte a la mujer, aunque, asegura, nunca supo a quién le había disparado y que había jalado el gatillo "sólo por miedo", luego de haber visto a más gente queriendo golpearlo.

FUGA INMEDIATA

En la misma línea, siguiendo la versión del imputado, éste señaló que tras percutar el disparo "y sin saber lo que había pasado", simplemente huyó del lugar de inmediato, corriendo hasta el Puente Fiscal en donde se deshizo de la escopeta, y luego fue hasta el terminal de buses de La Serena donde emprendió rumbo a Santiago, fue allí, donde, según dijo, le avisaron que había dado muerte a Damaris.

El sujeto no estaría mucho tiempo en la Región Metropolitana. Al no tener cómo mantenerse terminó en Antofagasta, en la casa de su madre. donde sería detenido meses después. de una exhaustiva investigación por parte de la PDI.

LA HORA DE LOS TESTIGOS

Además del relato del imputado, durante la jornada de ayer se presentaron los testigos citados por el Fiscal Claudio Venegas en representación del Ministerio Público.

Fue precisamente Cesia Coronado, la hermana mayor de Damaris la primera en prestar declaración bajo juramento. En su relato, no dio crédito a la versión



CESIA CORONADO HERMANA DE LA VÍCTIMA

"Esto es un femicidio, para mí a esta persona deberían darle 20 años (...) Yo nunca entré a su casa. Eso es falso, son falsos testimonios, estrategias, porque sabe lo que hizo y tiene que pagar".

Cronología

• 1 de enero del 2018

En Las Compañías tienen lugar el crimen en contra de la mujer de 33 años madre de un pequeño de 8.

• 6 de mayo del 2018

En la ciudad de Antofagasta detienen al imputado. El sujeto estaba viviendo con su madre.

17 de febrero de 2020

Se de inicio al juicio oral y la Fiscalía pide 15 años de presidio, la máxima pena para el delito.

del imputado respecto a las amenazas realizadas por ella, ni que habría actuado para defenderse. A su vez, descartó un mal comportamiento de su parte en la fiesta, ya que dijo, ni siquiera había estado en el lugar y sólo se había limitado a saludar al imputado "como a cualquier otro vecino" con motivo de año nuevo al verlo en la calle, pero esto, horas antes de la agresión a su hermana.

Cesia expresó que el día 31 de diciembre antes del fatal episodio, primero estuvo con sus hermanos y sus padres, además de la propia Damaris, y luego salió con un grupo de amigos a celebrar, previo a eso fue cuando, según dijo, se encontró con el imputado, pero sólo habrían intercambiado saludo. algo que dista mucho de lo descrito por el homicida.

Aseguró que ni siquiera había ingresado a la casa del sujeto, y que había estado durante muy poco tiempo con él. Habría sido más tarde cuando sí interactuaron mucho más, pero en los peores términos. Cesia afirmó ante las magistradas que a eso de las tres de la mañana cuando ella retornaba a su casa, se encontró con Damaris, y al pasar por donde estaba el imputado comenzaron a insultarse,



BELMA PÉREZ MADRE DE HOMICIDA

"A mi hijo lo provocaron y lo golpearon, él nunca debió sacar esa escopeta y estamos conscientes de que cometió un crimen, pero que no vengan a decir que los demás son blancas palomas".

pero su hermana no habría hecho otra cosa que defenderse, ya que el sujeto estaba demasiado agresivo. "La pateó, le pegó combos, la arrastró por el suelo, la estaba matando, y nadie puede hacerle eso a una mujer", manifestó en su testimonio, el cual no estuvo exento de las lágrimas que derramó la testigo al recordar a su hermana menor.

Sostiene que lo que hizo fue correr, porque sintió temor y a lo único que atinó fue a ir a buscar a su hermano para que defendiera a Damaris de la golpiza que le estaban dando, pero no alcanzó a llegar. Cuando iba en camino sintió el disparo y vio a su hermana tendida en el suelo. "Mataste a mi hermana, mataste a mi hermana", gritó, y a los minutos después todo el barrio salió a ver lo que sucedía incluido el padre y el hermano de la víctima.

MÁS VERSIONES

Pero, ¿quién decía la verdad?, ¿había ingresado efectivamente a la fiesta la hermana de la víctima?, ¿la golpiza se produjo dentro o fuera de la casa?, ¿fue agredido previamente el imputado? Claramente, nada puede justificar el homicidio, pero sí, muchas de estas interrogantes podrían constituir las atenuantes para que el sujeto reciba una pena más baja.

Aquellas respuestas las dará el tribunal cuando entregue su veredicto. Sin embargo, los demás testigos que se presentaron a declarar entregaron luces para llegar a la verdad.

Otra de las asistentes a la fiesta donde estaba el imputado con su familia relató cómo vio los acontecimientos de ese día. Aseguró que todo había transcurrido de manera normal hasta que llegó una mujer la que ella no conocía, y que pensó que era la pareja del homicida ya que bailaba con él de manera "provocativa".

Relata que a ella le causó cierto pudor, ya que había niños pequeños y la mujer -Cesia- se encontraba bajo los efectos del alcohol, por lo que evaluó irse del lugar junto a su esposo, sobre todo cuando el ambiente se puso más tenso luego que el propio imputado se enojara y echara del lugar a Cesia.

La testigo habla de empujones inicialmente, pero el individuo perdió los estribos cuando llegó Damaris y, según se determinará al final del juicio, lo golpeó con un vaso en la cara. Luego de eso el sujeto le propinó una fuerte golpiza a la mujer, dándole golpes de puño y patadas. No conforme con ello, de acuerdo a este testimonio, el homicida ingresó a su casa sacó la escopeta hechiza que guardaba al interior de un bolso y le disparó a la víctima a corta distancia, para luego huir del lugar.

EL DOLOR DE UN PADRE

Uno de los momentos más impactantes de la jornada se vivió cuando el padre de Damaris entregó su testimonio y no pudo contener su pena al recordar el día en que perdió a su hija. Ya estaba acostado cuando sintió los gritos de Cesia, en la calle. Rápidamente se levantó y fue hasta el sitio del suceso encontrando a Damaris tirada en el piso. "Estaba ahí mi hija amada, boca arriba, con sus ojos abiertos y le corría sangre por su pantorrilla derecha. Yo me acerqué, le tomé el pulso y vi que no tenía, así que le cerré sus ojitos", relató el padre.

FISCALÍA OPTIMISTA

Tras el término del primer día de juicio en el que se intentó establecer más que nada la dinámica de los hechos, el fiscal Claudio Venegas, se manifestó optimista. Pese a que la mayoría de los testigos reconocen que existió una agresión previa por parte de Damaris y un altercado minutos anteriores con Cesia, asegura que éstos hechos no deberían influir en la condena por más que sean la estrategia de la defensa para establecer atenuantes. "Yo estoy bien optimista respecto al veredicto que el tribunal pueda emitir, ya que toda la prueba rendida dan cuenta de que los hechos ocurrieron como los describimos nosotros en nuestra acusación. A nuestro juicio, el tema de la pelea con la hermana no debiese tener mayor repercusión porque es más bien una situación fáctica que no está revestida de los antecedentes que la ley exige", precisó.

Por su parte Cesia Coronado, la hermana de la víctima, continuó exigiendo justicia. "Esto es un femicidio, para mí a esta persona deberían darle 20 años (...) Yo nunca entré a su casa. Eso es falso, son falsos testimonios, estrategias, porque sabe lo que hizo y tiene que pagar", expresó.

Hasta el tribunal también llegó Belma Pérez, madre del imputado, quien relata que su hijo está arrepentido y que nunca quiso matar a nadie. "A mi hijo lo provocaron y lo golpearon, él nunca debió sacar esa escopeta y estamos conscientes de que cometió un crimen, pero que no vengan a decir que los demás son blancas palomas porque aquí a mi hijo también lo agredieron", sostuvo la mujer.

DÍA NACIONAL DEL BRIGADISTA FORESTAL

71 INCENDIOS FORESTALES SE HAN REGISTRADO ESTA TEMPORADA EN LA REGIÓN

Pese a que se han registrado dos siniestros más que la temporada 2018-2019 el daño que han provocado en cuanto a cantidad de hectáreas quemadas ha sido menor de acuerdo al balance realizado por las autoridades. Nuevamente la provincia de Limarí fue la que tuvo más incendios forestales, sin embargo disminuyó en un 13% respecto a la temporada anterior, no así Elqui, donde aumentó un 42%.

Javiera Sánchez / LA SERENA



@eldia_cl

Un positivo balance en lo que va de la temporada respecto a incendios forestales en la región realizó el director regional de Conaf, Eduardo Rodríguez en el contexto de la conmemoración del Día Nacional del Brigadista Forestal.

"No hay que cantar victoria, esto de los incendios forestales es bastante dinámico, pero hoy día nos contenta decir que en cuanto a daño, no a número de incendios forestales, en cuanto al daño que se ha provocado, ha sido cerca del 75% menos que el promedio de los últimos cinco años, esto refuerza la labor que hacen los brigadistas, el profesionalismo con que cometen esta tarea que es considerada una de las profesiones más peligrosas del mundo" señaló.

Durante la temporada 2019-2020, se han registrado un total de 71 incendios forestales en la región de Coquimbo, concentrándose la mayor parte en la provincia de Limarí con 36 siniestros hasta la fecha.

El último de ellos se registró hace tres días en la Rinconada de Monte Patria con 0,01 hectáreas guemadas, sumando 223,3 hectáreas quemadas en total.

Rodríguez, además, indicó que del total de incendios forestales de la región, el 60% de ellos significa la pérdida de bosque y vegetación nativa.

Respecto a la temporada anterior, se registraron dos siniestros menos que la temporada actual, donde la mayor cantidad se registró igualmente en Limarí con 40 incendios forestales.



Autoridades saludan a los brigadistas de la región y destacan su labor en el combate de incendios forestales. Cada 15 de febrero se conmemora la muerte de 12 brigadistas el 2009 en la Región del Maule.



Esta temporada 2018-2019 se ha registrado un 1% más de hectáreas quemadas en la región de Coquimbo producto de incendios forestales.

BRIGADISTAS

Quienes están en la primera línea combatiendo el fuego y exponiendo su vida son los brigadistas. Cada 15 de febrero se conmemora el Día Nacional del Brigadista Forestal con el fin de reconocer y destacar la labor que realizan cada día.

Esta fecha la instauró el Ministerio de Agricultura luego que 12 brigadistas de Forestal CELCO y el piloto de un helicóptero de la empresa Flight Service fallecieran en un accidente aéreo cuando iban camino a apagar un siniestro en la comuna de Chanco, Región del Maule.

De los incendios forestales en la región corresponde a pérdida de bosque y vegetación nativa.

Esto ocurrió justamente un 15 de febrero del año 2009, quedando fijada esa fecha, por Decreto Supremo N° 47 del 2 de junio del 2009, para recordar a los caídos y la labor abnegada que realizan.

Una fecha que en la región no quisieron obviar, por lo que la jornada de ayer lunes se conmemoró el trabajo de los 100 brigadistas que componen las unidades de la Región de Coquimbo.

"Como Gobierno queremos valorar el enorme trabajo que realizan, no solo en el país, sino que específicamente en la Región de Coquimbo los brigadistas forestales, ellos día a día arriesgan su vida de forma heroica para proteger la flora y fauna de la Región de Coquimbo y más importante, protegen a toda la población, a todos los habitantes de la región con su labor" expresó el Gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón.

MEJORAS LABORALES

Una instancia donde se aprovechó de destacar el trabajo que se ha realizado en conjunto con los brigadistas para mejorar sus condiciones y la fuerte inversión de \$64 mil millones que realizó el Gobierno en el combate y la prevención de los incendios forestales.

Por otro lado, la autoridades también se refirieron a su compromiso en la mejora de las condiciones laborales de los brigadistas que desde hace años vienen luchando, por lo que se han estado conformando mesas de trabajo e inversión en diversos ámbitos.

"Hemos estado comprometidos con ellos, hemos realizado mesas de trabajo junto al director regional de Conaf y la idea es poder mejorarle a cada uno de ellos sus condiciones laborales y ese es un compromiso del Gobierno Sebastián

Zona de debates



GONZALO CHACÓN GOBERNADOR DE ELQUI

"Como Gobierno queremos valorar el enorme trabajo que realizan, no solo en el país, sino en la Región de Coquimbo, los brigadistas forestales de forma heróicapara proteger la flora, fauna y a la población".

Piñera, el poder entregarle todas las herramientas para poder realizar de mejor manera su labor y poder salvar vidas y la flora y fauna de la región" señaló Chacón.

Por su parte, Jorge Navarro, Seremi (s) de Agricultura destacó "el impulso del Presidente Sebastián Piñera de conformar esta mesa entre los agentes que son públicos y privados que son 11 instituciones, donde participa Corma, Bomberos, Carabineros, las Fuerzas Armadas y en total todo esto ha significado que esta conformación permanezca en el tiempo y hoy en día tenemos un muy buen despliegue".

Con respecto a los avances que han tenido en esta materia los brigadistas, el Jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales, Álvaro González, manifestó que desde hace unos 10 años que se viene trabajando en esa materia.

"Hemos mejorado la habitabilidad de cada una de las brigadas, contamos solo con una propia que está en Fray Jorge y que fue mejorada a finales del 2017 con una base para 20 personas, con container y es la única brigada donde nuestro personal pernocta".



JORGE NAVARRO

SEREMI (S) AGRICULTURA

"Insto a la población que también nos ayude si hay una fumarola, si hay algún incendio que está partiendo que nos avisen, en ese sentido hay tres teléfonos que están que son de Bomberos, de Conaf y de Carabineros".

71

Brigadistas han fallecido combatiendo incendios forestales desde 1969 en Chile

Para las otras unidades aclaró que se alojan en casas que arriendan o con el convenio que mantienen con la provincia de Choapa para que los brigadistas cuenten con una base de alto estándar.

"Nosotros ahora contamos con furgones del año para 18 personas, con todas las comodidades, asientos con cinturón de seguridad, hemos mejorado el tema de la alimentación, la habitabilidad de las bases, desde el punto de vista de los camarotes, los colchones, las frazadas, etc".

PREVENCIÓN Y SANCIONES

Es mejor prevenir que combatir los



EDUARDO RODRÍGUEZ

DIRECTOR REGIONAL CONAF

"Hay que recordar que todas las quemas agrícolas están prohibidas por la temporada, de tal manera que cualquier humo, fumarola o foco de fuego debe ser informad sin mayor temor al 130 de Conaf".

incendios forestales y para ello es necesario el apoyo de toda la ciudadanía, especialmente durante el verano, donde se reúnen todas las condiciones climáticas que favorecen la propagación de los incendios.

"Sin el apoyo de la ciudadanía no vale la pena nada de lo que podemos invertir en prevención, la ciudadanía puede ayudarnos básicamente en usar el fuego de manera responsable en zonas naturales, preferir camping habilitados, desmalezar el entorno de sus casas aquellas personas que viven en el interfaz urbano rural, de esa manera y avisando al 130 nos pueden colaborar mucho", agregó Rodríguez.

Recordó que todas las quemas agrícolas están prohibidas en esta temporada, por lo que llamó a dar aviso ante cualquier humo, fumarola o foco de fuego que se pueda apreciar.

Si una persona realiza una quema



ÁLVARO GONZÁLEZ

JEFE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

"La Región de Coquimbo cuenta con cinco brigadas, una en la provincia de Elqui, dos en Limarí y dos en Choapa, además complementan esta actividad dos camiones aljibes, uno en Limarí y otro en Elqui".

ilegal, sin ocasionar incendio, se expone en sus grados mínimo y medio a penas de presidio menor de entre 61 días y 3 años, más una multa de 11 a 50 UTM.

En caso que la quema, ya sea por imprudencia o negligencia, ocasione un siniestro la persona se expone a presidio menor en sus grados medio y máximo de entre 541 días a 5 años más una multa de entre 50 a 150 UTM.

Por otro lado, si se comprueba premeditación o intención del delito se arriesgan penas entre los 5 y los 20 años de cárcel.

"Se ha recrudecido las sanciones de las leyes para que las personas, en caso de intencionalidad pueden tener hasta 20 años de cárcel más las costas y por negligencia pueden superar los 10 años de cárcel, son penas bastante rudas que buscan crear más conciencia en la ciudadanía" agregó el director regional de Conaf.





AÑO DECISIVO

Desafíos políticos y electorales bajo presión tras estallido social

Las masivas manifestaciones y las demandas levantadas por la ciudadanía modificaron el cronograma de los partidos políticos. Hoy trabajan por las opciones del Apruebo o Rechazo de cara al Plebiscito Nacional del 26 de abril, pero también deben continuar con lo estipulado para las elecciones municipales y regionales de octubre.



Los partidos políticos trabajan en el proceso constituyente y en cumplir con el cronograma estipulado por el Servel. Aquellas colectividades que quieran participar en elecciones primarias de alcaldes y gobernadores regionales tienen plazo para inscribirse hasta el 8 de abril.

Alejandra Carvajal / LA SERENA



El estallido de octubre del año pasado modificó las prioridades electorales del 2020. Si bien en un año "normal" a esta fecha ya había nombres claros, lo cierto es que hoy, ad portas de un proceso constituyente inédito, los partidos políticos no han dado muestras de negociaciones tampoco de candidatos oficiales para concejales, alcaldes y gobernadores regionales.

Las tiendas han argumentado que el contexto social cambió, en cierta parte, el norte político y que hoy están abocados en el Plebiscito Nacional que se desarrollará el último domingo de abril, aunque reconocen que están trabajando bajo presión ya que hay un cronograma establecido por el Servicio Electoral (Servel) que deben cumplir. De esta forma y según lo dispuesto por el organismo, el 08 de abril -dos

semanas antes de la consulta vinculante-vence el plazo para la declaración de candidaturas para aquellas colectividades que deseen participar en las elecciones primarias que se realizarán el 7 de junio.

Cabe recordar que este año y por primera vez se elegirá a esta nueva figura que modificará la administración de las regiones lo que ha complejizado las tratativas en el espectro político, aunque las dificultades se han hecho más visibles entre los partidos de la exNueva Mayoría, que no han logrado articularse nuevamente y el Frente Amplio, de todos modos, la coalición gobernante tampoco ha estado exenta de dudas e incertidumbres.

En el plano regional, algunas tiendas opositoras han comentado que exigirán elecciones primarias, al menos en las comunas con más electores o las más estratégicas, como La Serena y Coquimbo, aunque otras también podrían estar en la "mira".

Cronología

• 08 de abril

-Vence el plazo para la Declaración de Candidaturas para las elecciones primarias de alcaldes y gobernadores regionales.

26 de abril

-Se realizará el Plebiscito Nacional.

7 de junio

-Los partidos políticos que se hayan inscrito participarán en las elecciones primarias.

• 27 de iulio

-Vence el plazo para la Declaración de Candidaturas para las elecciones Municipales y de Gobernadores Regionales.

• 25 de octubre

-Se realizarán las elecciones municipales y de gobernadores regionales.

Posterior a las elecciones de junio, el siguiente hito se cumplirá el 27 de julio, plazo máximo para inscribir los pactos electorales de cara a los comicios del 25 de octubre y, por lo tanto, la fecha final para declarar las candidaturas a concejales, alcaldes y gobernadores regionales.

ACORDE A LOS TIEMPOS

El Partido Socialista (PS), una de las colectividades de la extinta Nueva Mayoría, dio algunas luces respecto al proceso que se avecina. Su presidenta regional, Clara Olivares, comentó que "exigirán" la realización de primarias al menos en la comuna de La Serena argumentando que debe ser la ciudadanía quien elija a los candidatos que competirán en octubre próximo.

"El momento actual de nuestra historia exige participación y no es posible que sigamos con la teoría del siglo pasado de 'el que tiene mantiene', no es posible que se siga manteniendo estas cláusulas para mantener a los alcaldes y decir que el cupo es para determinado partido. Esa práctica debería eliminarse y ser la ciudadanía quien decida", detalló.

Olivares también contó que en la capital regional el comunal del partido ha ido definiendo la hoja de ruta. De hecho, el jueves pasado se tomaron algunas decisiones y aparecieron los primeros interesados por el sillón edilicio, se trata de José Manuel Peralta, exseremi de Economía y Erika Rojas,





el Día | martes 18 de febrero de 2020 |

exseremi de Planificación.

"Hasta la fecha tenemos don precandidatos a alcalde en La Serena, ambos hicieron la presentación de sus propuestas al comunal y dentro de los próximos días se va a definir quién nos va a representar", agregó.

Respecto a la forma en cómo se elegirá la carta del PS que competirá por la alcaldía de La Serena, Olivares, descartó una primaria interna aunque dijo que el método se elegirá "pronto".

"Esto se decidió el jueves y se plantearon varias opciones, finalmente la mesa comunal indicó que ellos resolverán el mecanismo, lo más probable es que se haga una asamblea. Lo que sí está claro es que vamos a exigir primarias en La Serena", comentó.

PARTIDOS "DISPONIBLES"

Otro de los partidos que ha mencionado estar "disponible", al menos para evaluar una primaria con el resto de la centro izquierda en Coquimbo, es el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Así lo manifestó la semana pasada el presidente nacional, Fuad Chahín.

"Desde ya señalar que nosotros estamos disponibles para competir en primarias con el resto de la oposición, no tenemos ningún problema", expresó.

Por su parte, Daniela Velásquez, presidenta regional de la Falange, aseguró a El Día que la posibilidad de participar en las elecciones primarias está en negociación todavía, pero que "si la DC tiene que competir lo hará".

La comuna puerto tiene hasta el momento tres candidaturas oficiales, el nombre de la DC saldrá de la encuesta que se realizará a mediados de marzo, el Partido Comunista proclamó a Fernando Viveros y Revolución Democrática a Cristóbal Reyes. Si los tres partidos participan de la primaria del 7 de junio quizás, y dependiendo del nivel de negociaciones, las fuerzas políticas perdedoras podrían apoyar al candidato ganador como ocurrió en las municipales del 2016.

"Todos tenemos que hacer los máximos esfuerzos para derrotar la mediocridad y corrupción que hoy está enquistada en la administración municipal de Coquimbo, si hay que abrirse a hacer primarias o incluso evaluar la posibilidad de tener un candidato único de la centro izquierda para tener mayores probabilidades, pues yo estaría disponible", señaló Cristóbal Reyes.

Zona de debates



CLARA OLIVARESPRESIDENTA REGIONAL PS

El momento actual de nuestra historia exige participación y no es posible que sigamos con la teoría del siglo pasado de 'el que tiene mantiene', no es posible que se siga manteniendo estas cláusulas.



FUAD CHAHÍNPRESIDENTE NACIONAL DC

Desde ya señalar que nosotros estamos disponibles para competir en primarias con el resto de la oposición, no tenemos ningún problema.



CRISTÓBAL REYESPRECANDIDATO A ALCALDE

ACTUALIDAD

Todos tenemos que hacer los máximos esfuerzos para derrotar la mediocridad y corrupción que hoy está enquistada en la administración municipal de Coquimbo.

La apuesta del PS

En octubre del año pasado el Partido Socialista decidió por unanimidad recuperar el sillón municipal de La Serena, en la instancia se barajaron varios nombres como Robinson Hernández, Eduardo Alcayaga y Hassan Adaro. Hoy, esa intención comenzó a tomar forma y trabajarán para "concretarla" aunque no con los nombres que sonaron en aquella oportunidad.

Pero los socialistas también preparan cartas para el resto de las comunas tanto como alcalde y concejales. En Monte Patria y Punitaqui ya se han inscrito algunos aspirantes y esperan levantar algún nombre en La Higuera.

El sociólogo también comentó que de perder estaría disponible a conversar, incluso, con Fernando Viveros, "Coquimbo importa más que cualquier deseo individual y está en nuestras manos dotar de un proyecto de desarrollo serio y posible que saque adelante la comuna. Mi disposición la he manifestado desde siempre".

JACOB NO TENDRÍA El apoyo socialista

La oposición, al menos los partidos que integraron la exNueva Mayoría, no han logrado rearticular un bloque unitario y tras el estallido social las negociaciones se han distanciado aún más. Este año está lejos de registrar acuerdos políticos con miras a las municipales de octubre, de hecho, Clara Olivares descartó apoyar una eventual

reelección del alcalde Roberto Jacob (PRSD) como sí sucedió el 2016.

"Hemos conversado con los radicales pero a nivel regional no se ha dado. El comunal decidió no apoyarlo en primera instancia antes del 18 de octubre y ahora fue ratificado la semana pasada y la verdad es que no han existido negociaciones sobre apoyar al actual alcalde, de hecho el comunal no presentó una buena evaluación de su gestión", concluyó.

LA NUEVA FIGURA DE Gobernador regional

Hasta el momento no hay negociaciones claras en lo que respecta a gobernadores regionales, en el caso de la oposición hay varios nombres que suenan; Rosendo Yáñez (PC), Claudio Ibáñez (PPD) y en la DC hay al menos dos posibles precandidatos; Ricardo Cifuentes y Mirtha Meléndez. Si bien todavía no hay una vocería oficial, se podría prever que todas las fuerzas políticas querrán llegar con sus cartas hasta el 25 de octubre, aunque algunos han declarado que llevar un abanico de nombres le daría mayores probabilidades a Chile Vamos.

En el bloque oficialista tampoco hay definiciones claras. En la UDI están los nombres de Marco Antonio Sulantay y Paola Cortés, mientras que en Renovación Nacional se ha mencionado a Adriana Peñafiel, de todos modos, y en la medida que se cumplan los plazos del cronograma se podrán despejar las dudas de un año eleccionario marcado por el plebiscito y los comicios de octubre.

REMATE

Remate: Ante el Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos Nº 1409, 7º Piso, ciudad y comuna de Santiago, en los autos ejecutivos, caratulados "Multiaval Dos S.A.G.R. con Jeldes y otra", Rol C-7259-2019, del Tribunal ya señalado, y con fecha 25 de febrero de 2020, a las 15:00 horas, se subastará el bien inmueble consistente en: Lote Treinta y Ocho quion tres quion dos A quion dos quion cuatro, resultante de la subdivisión del Lote Treinta y Ocho quion Tres quion dos A quion dos, resultante de la subdivisión del Lote Treinta y ocho quion tres quion dos A, éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote Treinta y Ocho quion Tres, resultante de la subdivisión del Lote Treinta y Ocho y éste a su vez resultante de la subdivisión del Fundo Loreto y Estancia, singularizado en el plano agregado bajo el número tres mil seiscientos treinta y cinco al final de Registro de Propiedad del año dos mil trece. Conforme a sus títulos y plano citado, dicho inmueble tiene una superficie de seis mil treinta y dos coma cuatro mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado don NICOLÁS WALTER JELDES URIBARRI, a fojas 5177 № 3556 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo fiscal: 08004 — 00371 de la comuna de La Serena. Precio mínimo para hacer posturas: La suma de \$24.681.988.-. Garantía que deberán rendir los interesados para participar en la subasta: La suma de \$2.468.198.-. Demás bases y antecedentes, juicio ejecutivo rol: C-7259-2019, "Multiaval Dos S.A.G.R. con Jeldes y otra", del 23º Juzgado Civil de Santiago. La Secretaria.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, Los Carrera Nº420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1655-2019, "BANCO SANTANDER CHILE con DAUD", se rematará el 09 de marzo de 2020, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el departamento N°216, ubicado en la planta piso 1 y planta piso 2, la bodega N°5, ubicada en la planta piso 1 y el derecho de uso y goce exclusivo sobre los estacionamientos N°25 y N°28, del Condominio Brisas del Elqui, sector 2, Etapa 3, con acceso común por Avenida Estadio N°4.917 de la ciudad y comunda de La Serena, inscrito a fojas 9.401 Nº6.667 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.016. Rol de avalúo Departamento N°2407-126 y rol de avalúo bodega N°2407-131. El mínimo para la subasta será, la suma de \$126.450.842... valor correspondiente a tasación fiscal aparobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12 de febrero de 2020.

RAMÓN CABRERA CASTILLO SECRETARIO SUBROGANTE CON LOS OJOS PUESTOS BAJO EL AGUA

Sernapesca recibe robot para fiscalizar reserva marina de Punta de Choros



Desde una embarcación de Sernapesca será operado el robot para inspeccionar el fondo marino en el sector donde está la reserva Choros-Dama, en el sector costero de Punta de Choros. En la imagen autoridades del Servicio Nacional de Pesca durante una prueba del equipo el día en que fue donado.

Óscar Rosales Cid / LA SERENA @eldia_orosales

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA, recibió en comodato un robot submarino que le permitirá fiscalizar en las profundidades de la reserva en el sector de Punta de Choros.

El equipo fue entregado por un año por la empresa de origen canadiense Deep Trekker, proveedora y fabricante de ROVs sumergibles portátiles, equipo que permitirá fiscalizar con mayor precisión la Reserva Marina Choros y Damas.

Según lo informado por el representante de desarrollo de negocios de DeepTrekker en Latinoamérica, Cristián Aguilera, la compañía ya cuenta con El equipo, que se utilizará en el sector de Punta de Choros, permite vigilar hasta 200 metros de profundidad de manera precisa y eficiente, y estará en manos de este servicio por un período de un año.

una amplia participación de mercado en la producción acuícola en el sur del país. No obstante, ha mantenido permanentemente un compromiso con el cuidado de los océanos. La compañía cuenta con un programa llamado "Embajador", bajo el cual coopera, con sus robots submarinos, con personas u entidades que buscan la protección de los mares.

En el marco de este programa la empresa decidió apoyar a Sernapesca para que su labor de fiscalización de las áreas marinas protegidas sea más 66 Para nosotros es un gran avance contar con este dispositivo de última tecnología. Ahora vamos a saber no solo lo que está ocurriendo en la superficie, sino qué está ocurriendo en el fondo".

> ABEL CASTILLO RENDIC SUBDIRECTOR DE SERNAPESCA

efectiva.

OJOS BAJO EL AGUA

Cristian Aguilera, gerente general de Deep Trekker en Chile y desarrollo de negocios para Latinoamérica al ser consultado sobre la entrega de

este aparato tecnológico dijo que "creemos que faltaba tener ojos bajo el agua. La protección marina para nosotros es fundamental, amamos el mar, así que quisimos colaborar de inmediato con esta iniciativa, este programa que tenemos como embajadores y poder facilitar un equipo a Sernapesca para que puedan hacer la observación hasta 200 metros de profundidad con nuestro equipo. Podrán utilizar el artefacto durante un año, con garantía y con la asistencia técnica que nosotros ofrecemos, tal como si fuera un equipo adquirido", sostuvo el ejecutivo.

Sobre los datos técnicos dijo que se trata de un ROVs, DTG 3, con cámara 4K y grabador de video incorporados, además de baterías con entre 4 y 8 horas de duración.

Esta entrega se hizo en Punta de Choros, donde asistieron personeros de Sernapesca, encabezados por el subdirector nacional de dicha entidad, Abel Castillo y la directora regional, Cecilia Solís, donde pudieron compartir con el equipo de DeepTrekker y profundizar respecto de los beneficios que significará el uso de este robot submarino.

UN GRAN AVANCE

Abel Castillo Rendic, destacó la im-



COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561 LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUÍMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427 **OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

66 Hemos recibido en comodato un equipo que es un robot submarino que nos ha entregado la empresa Deep Trekker, que nos va a permitir saber qué está pasando debajo del agua".

CECILIA SOLÍS

DIRECTORA REGIONAL SERNAPESCA

portancia de poder contar con este tipo de equipos, indicando que "para nosotros es un gran avance contar con este dispositivo de última tecnología. Ahora vamos a saber no solo lo que está ocurriendo en la superficie, sino también qué está ocurriendo en el fondo, podemos comparar imágenes de cómo está desarrollándose la biodiversidad, pero además nos va a permitir tomar otros factores como la temperatura del agua, salinidad, el oxígeno, cosas que hasta el día de hoy no era posible tenerlas".

En tanto que Cecilia Solís, directora regional de Sernapesca, precisó que "hemos recibido en comodato un equipo que es un robot submarino que nos ha entregado la empresa Deep Trekker, que nos va a permitir saber qué está pasando debajo del agua. Nosotros tenemos a cargo la tuición de la reserva marina Choros-Lama. Podemos realizar fiscalizaciones, cuidado y preservación a través de nuestra embarcación, pero con este instrumento vamos a poder saber qué está pasando debajo del agua, qué está pasando con nuestros bosques marinos, con las especies que habitan la reserva y las áreas de manejo que también es parte de lo que nos interesa controlar".

EL SERVICIO DEL ROBOT

El ROV apoyará a la embarcación del Sernapesca llamada "Surgencia", que ejerce labores de patrullaje y fiscalización en el Área Marina Protegida. Esto permitirá por ejemplo: efectuar revisión de recursos apozados por acciones de pesca ilegal, apoyo en el desenmalle y rescate de fauna marina, revisión del estado de los fondos marinos y del impacto de actividades humanas al interior de la Reserva, identificación e inspección de bancos naturales y sitios preferenciales de alimentación, como también prestar apoyo en denuncias de vertimientos de basura o contaminantes.

LA VIDA EN LA RESERVA

En esta zona de reserva, ocurre un fenómeno natural denominado "surgencia", provocado por la corriente de Humboldt y los vientos favorables de



La directora regional de pesca, Cecilia Solís; el director nacional de la misma entidad, Abel Castillo Rendic y el gerente general de Deep Trekker, Cristián Aquilera, observan parte de la nueva tecnología que utilizarán en las fiscalizaciones en áreas reservadas.



Este robot estará por un año en manos de Sernapesca, luego de que fuera entregado en comodato por la compañía Deep Trekker.

Equipos con muchas funciones

Los ROV (del inglés Remote Operated Vehicle), se operan mediante un cable desde la superficie. Estos vehículos tienen muchas funciones, destacando la capacidad de efectuar fotografías, videos e incluso el envío de imágenes en tiempo real. Además cuentan con una serie de brazos que permiten tomar muestras o efectuar operaciones submarinas en distintas profundidades.

La Sociedad Deep Trekker SPA es una empresa chilena, con domicilio en la ciudad de Puerto Montt y perteneciente al grupo internacional de origen canadiense Deep Trekker Inc. fundado en el año 2010 con la misión de crear vehículos portátiles, asequibles y fáciles de usar como herramientas de inspección bajo el agua.

66 Creemos que faltaba tener ojos bajo el agua. La protección marina para nosotros es fundamental, amamos el mar, así que quisimos colaborar de inmediato con esta iniciativa".

> CRISTIÁN AGUILERA GERENTE DE DEEP TREKKER

este sector. Estas condiciones proporcionan oxígeno y krill, no solo a los peces y fauna local, sino también a una gran población migratoria, como el pingüino de Humboldt. Se estima que un 80% de la población de esta especie encuentra aquí el mejor lugar para hacer sus nidos. También hay animales marinos que son objeto de conservación, como la nutria de mar o Chungungo, y el delfín nariz de botella. En el archipiélago existen grandes bosques de algas, que incuban muchas especies de peces e invertebrados bentónicos, como concholepas concholepas (locos). Y desde noviembre a fines de marzo es un lugar de alimentación para ballenas azules (el animal vivo más grande del mundo) y jorobadas. Justamente, el avistamiento de cetáceos es una actividad que atrae cada año a miles de turistas. Por eso se considera que la reserva marina Choros y Damas, de la Región de Coquimbo, forma parte de uno de los ecosistemas marinos de Chile más productivos.

MEJORAN LAS EXPECTATIVAS DE CARA A LA SEGUNDA QUINCENA

Hasta un 70% de ocupación turística promedió la región en lo que va de febrero

Comienzan los últimos 15 días del mes y con ello, el recambio de foráneos que llegan hasta la zona. Período que las autoridades y el gremio turístico vislumbran será positivo, tal como lo ha sido hasta ahora. De hecho, desde el inicio de febrero, varios hoteles de La Serena y Coquimbo han estado a su máxima capacidad.

Ricardo Gálvez Poblete / LA SERENA

@eldia_cl

Uno de los sectores más afectados tras el estallido social de octubre, es el turismo. Es así como las proyecciones y su posterior confirmación con la Îlegada de la primera parte de la época estival, fueron negativas tanto a nivel nacional como local.

De hecho, de acuerdo a información proporcionada en la oportunidad por la Cámara Regional de Turismo de Coquimbo, del 15 de diciembre hasta el 12 de enero, la reserva de alojamientos



Desde la segunda quincena de enero se elevó la llegada de turistas a la zona.

no superó el 35%, frente al 75-80 por ciento registrado en la misma fecha del período 2018-2019.

"Los datos que hemos levantado como Servicio Nacional de Turismo, nos señalan que hubo una caída del 25% de reservas turísticas respecto a la misma fecha del año anterior", indicó en la ocasión la directora regional del Sernatur, Angélica Funes.

En tanto, el gerente de Terral Hotel, Marcos Carrasco, aseveró que "tuvimos un año nuevo un poquito flojo, yo creo que producto de la ausencia de fuegos artificiales. Lamentablemente

la disminución de argentinos por la situación que enfrenta el país, sumado al impuesto que impusieron de un 30% por compras con tarjeta, ha sido complejo para estos turistas y para la región, ya que se siente su ausencia.

Hoy día estamos viviendo un momento un poco mejor que los primeros días de enero, más alentador, más tranquilizador para el sector, claramente no es un verano como todos pero sí esperamos que en la segunda quincena de enero venga mucha gente, porque el peak siempre, en el verano, es del 15 de enero al 20 de febrero aproximada**66** Definitivamente repuntó desde el 5 (de febrero) en adelante y se notó la diferencia en términos de que llegó mucha gente y ha habido una ocupación bastante significativa"

LAURA CERDA

PRESIDENTE CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

mente. Estamos en el momento en que deberíamos despegar como región, como zona turística y en eso estamos esperanzados".

Por su parte, el presidente de la Asociación de Servicios Turísticos (Asertur), Cristián Clavero, manifestó que "en lo que va de la primera quincena de la temporada estival se ha visto mermada la frecuencia de turistas en relación a otros años. De todas formas, siempre la primera quincena se ve reflejada por el turista trasandino, argentino propiamente tal, más que el turista nacional, esperamos que la segunda quincena de enero repunte con la afluencia del turista nacional y mirando con esperanza el mes de febre-









66 Nos damos cuenta de que en la Avenida del Mar hay mucha gente (...) esperamos que los resultados sean los adecuados y especialmente para los empresarios, que lo han pasado tan mal y vengan buenas cifras en lo que queda de este febrero"

> JORGE ROBLEDO DIRECTOR (S) SERNATUR

ro. Las expectativas se han cumplido y ha sido una baja considerable con otros años, pero esperamos repuntar en lo que queda de la temporada estival".

Pues bien, tal como lo estimaba el dirigente, desde el arribo de la segunda quincena de enero hasta estos días, los números han mejorado y con ello, las expectativas de las autoridades y sobre todo, del gremio turístico.

REPUNTÓ DESDE EL **CINCO DE FEBRERO**

Al respecto, la presidenta de la cámara de turismo, Laura Cerda, señaló que la temporada actual para ellos recién inició a fines de enero, en donde la llegada de foráneos empezó a despuntar.

"Definitivamente repuntó desde el 5 (de febrero) en adelante, por decir así y se notó la diferencia en términos de que llegó mucha gente y ha habido una ocupación bastante significativa hasta este 17 de febrero", complementó.

Con referencia a esto, Cerda reveló que hay hoteles en la conurbación La Serena-Coquimbo que llegaron incluso a su máxima capacidad, aún con precios normales en etapa de alta afluencia y a nivel regional, la ocupación ha promediado hasta un 70 por ciento.

"Lo cual es bastante más de lo que nosotros esperábamos, habiendo visto que empezó esto de una manera extremadamente lenta...o sea, era una temporada muy mala pero por lo menos este mes, ha sido un 'mes salvador', por decirlo así. En el que se ha podido trabajar de forma normal en cuanto a los precios, ofertas y se mantiene una proyección, por lo menos hasta esta semana, de esa ocupación (...) febrero repuntó positivamente, ha habido una ocupación muy buena", concluyó la líder del gremio turístico local.

GOBIERNO: LA GENTE ESCUCHÓ EL LLAMADO A VISITAR LA ZONA

En tanto, desde el Servicio Nacional de Turismo, su director regional subrogante, Jorge Robledo, detalló que si bien no tienen los resultados oficiales aún debido a que estos se elaboran con



Guanaqueros es una de las localidades en donde mayormente se ha notado el aumento de los visitantes, especialmente chilenos.

Playas de la conurbación entre las preferidas a nivel nacional

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las playas son las que más atraen la atención de los turistas especialmente aquellas de las regiones de Valparaíso y Coquimbo. En efecto, si se observa la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) del INE (que se aplica a establecimientos formales) correspondiente a enero y febrero de los últimos tres años, el destino Valparaíso, Viña del Mar y Concón es uno de los que más han preferido los turistas en el verano.

La Serena y Coquimbo, en conjunto, también fue un destino que lideró las predilecciones en los meses de enero y febrero. En el verano de 2019 hubo 140.973 pernoctaciones en promedio al mes, mientras que en 2018 alcanzó las 160.422 y en 2017 llegó a 133.981.

66 La gente escuchó nuestro llamado, vio que la Región de Coquimbo era un buen lugar, un lugar seguro para venir a turistear y la verdad es que eso lo hemos visto en nuestras playas y en nuestras ciudades".

LUCÍA PINTO

INTENDENTA REGIÓN DE CO-**QUIMBO**

la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico del INE, la que no está lista, la proyección que tenían para febrero era positiva puesto que se observó un repunte en las reservas de alojamiento.

"Esto se ve reflejado en el movimiento día a día. Nos damos cuenta de que en la Avenida del Mar hay mucha gente, en los hoteles también, hay mucho más movimiento (...) esperamos que los resultados sean los adecuados y especialmente para los empresarios, que lo han pasado tan mal y vengan buenas cifras en lo que queda de este febrero", agregó.

66 Febrero ha estado muy parejo con el año anterior. Siempre febrero es un mes muy bueno, sobre todo, los 20 primeros días...estamos con la capacidad a full, entonces, para mí este verano ha sido muy bueno".

> **CAMILA MUÑOZ** RESTAURANT "EL PEQUEÑO"

Por su parte, la intendenta Lucía Pinto aseguró que, hasta el momento, existen buenas cifras.

"Si bien pensábamos que (el sector) iba a ser afectado por la crisis, en las dos quincenas de enero solo tuvimos una baja del 20 por ciento, tuvimos más de un 52% de arriendos (...) y para el mes de febrero se esperaba un alza, llegar y superar el 70 por ciento, lo cual tenemos toda la impresión, si bien no tenemos actualizadas las cifras, de que superamos eso, ya que como nos han señalado distintos turistas; la gente escuchó nuestro llamado, vio que la Región de Coquimbo era un buen lugar, un lugar seguro para venir a turistear y la verdad es que eso lo hemos visto en nuestras playas y en nuestras ciudades", dijo.

EMPRESARIOS LOCALES TAMBIÉN VALORAN LA MEJORA DEL PERÍODO ESTIVAL

La administradora del Restorant "El Pequeño" del balnerario de Guanaqueros, Camila Muñoz, no obstante, sostener que ha observado a muy pocos extranjeros especialmente argentinos, indicó que "febrero ha estado muy parejo con el año anterior. Siempre febrero es un mes muy bueno, sobre todo, los 20 primeros días...estamos con la capacidad a full, entonces, para mí este verano ha sido muy bueno".

¿Y QUÉ SUCEDE CON AGUA NEGRA?

A pesar del aumento en la ocupación hotelera en La Serena y Coquimbo, el tránsito de personas a través del principal cruce fronterizo local sigue con números negativos.

Según datos facilitados por la Gobernación de la Provincia de Elqui, desde el 6 de diciembre hasta el 13 de febrero, ingresaron 10.537 individuos a través de Agua Negra.

Lo que representa prácticamente un 50 por ciento menos respecto al mismo período del año anterior, cuando entraron 21.022 personas.

Todavía más, la oficina del Servicio Nacional de Aduanas ubicada en el lugar, ha realizado un 42% menos de trámites fronterizos.

"Podemos señalar que hemos tenido una baja de turistas en comparación al año pasado, en un 50 por ciento (...) (en tanto) el camino está en óptimas condiciones gracias al refuerzo que ha hecho Vialidad en cuanto a traer mayor personal, más experimentado al lugar. También el clima nos ha acompañado. Por ende, tenemos un clima óptimo para poder facilitar la llegada de turistas extranjeros y la salida de chilenos al exterior", aseveró el gobernador, Gonzalo Chacón.

POR 2 MIL MILLONES DE PESOS

Comuneros detenidos en Operación Huracán demandan al fisco

La demanda civil incluye todos los antecedentes de la causa que en su momento se ventiló en la justicia penal y de la cual fueron sobreseídos la docena de dirigentes que fueron detenidoS

BioBío Chile / SANTIAGO



Integrantes de la comunidad mapuche Temucuicui de Ercilla piden una indemnización de \$2.000.000.000 al Estado luego de haber sido detenidos durante 2017 en el marco de la Operación Huracán, en base a antecedentes falsos elaborados en la desaparecida Unidad de Inteligencia de Carabineros Araucanía.

La demanda civil indemnizatoria fue ingresada a la Justicia por parte de los hermanos Jaime, Jorge y Rodrigo Huenchullán, además de Armando Henríquez, quienes fueron detenidos en un operativo generado por la Unidad de Inteligencia Operativa Especializada(UIOE) de Carabineros Araucanía en septiembre del año 2017, atribuyéndoles en base a pruebas falsas y fabricadas, el haber participado en hechos de violencia

La abogada Karina Riquelme, del Centro de Investigación Sur (Cidsur), quien patrocina la acción legal, que calificó como histórica, precisó que sus representados resolvieron demandar al fisco por el actuar negligente v arbitrario de Carabineros y la Fiscalía en la Operación Huracán.



El trámite contó con la presencia de varios integrantes de la comunidad mapuche Temucuicui Autónoma de Ercilla, encabezados por el lonco Víctor Queipul.

Comuneros ingresaron la demanda civil este lunes ante la Justicia.

"Queremos que se nos repare el daño moral, el daño psicológico, el daño que se le hicieron a cada una de las personas. A los dirigentes, al Lonco, a la comunidad en general al haber imputado, procesado y encarcelado a nuestra gente, acusados de terroristas por delitos que la propia policía inventó en su momento", sostuvo.

Jorge Huenchullán, werkén o vocero de la comunidad Temucuicui de Ercilla y uno de los demandantes, precisó que esperan que el Estado responda por los graves efectos que

les generó la Operación Huracán amparada en pruebas falsas.

"Estos errores tan graves, que fueron realizados por instituciones del Estado, deben ser indemnizados y no puede ser que ningún ciudadano sea hoy acusado por el Estado y que este no repare los hechos graves que acontecieron en estas imputaciones", aseguró.

Asimismo, señaló que "se están solicitando la demanda, son \$500.000.000, por lo cual la comunidad autónoma de Temucuicui hoy está demandando al Estado por \$2.000.000.000".

La demanda civil incluye todos los antecedentes de la causa que en su momento se ventiló en la justicia penal y de la cual fueron sobreseídos la docena de dirigentes.

El trámite contó con la presencia de varios integrantes de la comunidad mapuche Temucuicui Autónoma de Ercilla, encabezados por el lonco Víctor Queipul.

VISIONES

Sujeto asesina a expareja, incendia su casa y se suicida

Tres personas murieron en la comuna de Mulchén, provincia de Bío Bío, en un hecho que es indagado como femicidio con homicidio, suicidio e incendio. Esto luego que un hombre ingresara a la vivienda de su expareja y la agrediera con un arma.

Cerca de las 00:30 horas el agresor, un hombre de 35 años, llegó hasta la vivienda de su exconviviente, donde procedió a agredirla tanto a ella como a su actual pareja con un arma cortante. Tras esto, el sujeto procedió a incendiar el domicilio, para posteriormente autoinfligirse heridas, muriendo en el lugar.

14 estadounidenses en crucero dan positivo por Covid-19

Catorce de los cientos de estadounidenses que fueron evacuados este lunes de un crucero en Japón dieron positivo en las pruebas del nuevo coronavirus poco después de abandonar el barco y fueron trasladados igualmente a EE.UU., informó el Departamento de Estado.

El anuncio eleva a 29 los casos confirmados de coronavirus en EE.UU.. donde hasta ahora se habían detectado 15 casos de infección por la nueva neumonía COVID-19, entre ellos ocho en California.

Piñera registra leve alza en encuesta Cadem



Este lunes se dio a conocer los resultados de una nueva encuesta Cadem. En esta se mostró que el presidente Sebastián Piñera subió 4 puntos en su aprobación, logrando tener un 13%.

En tanto, la desaprobación cifra 78%. El estudio además arrojó que un 56% considera que "no le gusta el presidente y creo que ha hecho un mal gobierno" contra un 25% que piensa que si bien le gusta el mandatario, concuerdan en que ha realizado una mala gestión.

Entre los políticos mejor evaluados se encuentran Joaquín Lavin (63%) y Mario Desbordes (43%).











PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Vista Hermosa, casa amoblada, marzo a diciembre \$270.000. F: 983113599, 97601994

Serena turistas casa \$25.000 depto interior \$20.000, amoblado, estacionamiento, año corrido \$180.000. F: 992490955

La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector, barrio residencial, tranquilo TV cable, cobertizo, protecciones, \$300.000 conversable. F: 9-79455963

ARRIENDO - DEPARTA-MENTO

Se arrienda depto en Condomonio San Joaquín 2011, 2D-2B, kitchen, bodega y estacionamiento. F: 977667006

Concepción, cómodas habitaciones amobladas wifi, a estudiantes a 4 cuadras de la universidad, sra Gabriela F: 994187050

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza \$15.000 diarios, Villa Florida, Serena. F: 942874050

La Serena acogedora habitación pleno centro para una persona, trabajador o estudiante año corrido, cable wifi cocina y ducha con gas incluido. 100000 CLP F: +56987287846

VENDO-CASA



La Serena Oportunidad vendo o permuto cerro grande terreno 6000 mts2 superficie 403 mts2 6 domitorios 5 baños quincho piscina chimenea estacionamiento hermosa vista consulte conversable facilidades 340000000 CLP F: 993206281

La Serena Algarrobito casa parcela condominio 3D-2B, escritorio, bodega, sala juegos, quincho, lujo, estacionamiento techado, frutales, juegos infantiles, vista iniqualable. UF 5.700. F: 985490420

VENDO-DEPARTAMENTO

Santiago centro, vendo depto Torre dos, San Borja, 3 dormitorios, \$115.000.000. F: 998797449

VENDO - TERRENO

Terreno cruce de Andacollo pavimentado hasta el acceso luz venta permuto por vehículo. \$6.000.000. F: 998917626

Se vende parcela con rol 5.450 m2 Arravan costero la serena vista al mar Oferta \$15.000.000 F: +56936680416

La Serena 5000 mt2 sector aeropuerto hermosa vista 58000000 CLP F: 993206281

Coquimbo Plano cruz de cañas, facilildades 17900000 CLP F:

La Serena Cada terreno cerca avda arauco 5000 mts2 78000000 CLP F: 993206281

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota XLI 2006 único dueño, 176.000 kms., \$3.000.000. Por traslado. F: 998726209

BMW Z-3 1997 deportivo, full, 130.000 kms., \$6.000.000. F: 953444043

VENDO - CAMIONETA

Mazda B-2500 1997 buenísima, doble cabina, doble tracción, diesel, \$2.000.000 conversable. F: 999641762

Changan MS201 pick-up 2017 77.000 kms., al día, \$3.000.000 conversable. F: 953853874

VENDO-MOTO

Todos los modelos y marcas 2020 Motos nuevas 0km, y usadas transferencia inmediata, finaciamiento, garantia www. toninomotos.cl \$ F: 993206281

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Para Coquimbo, profesor(a) generalista para 6to básico (30 hrs), Salud compatible, empatía, experiencia sector vulnerable, manejo disciplina, trabajo en equipo y bajo presión, buenas relaciones interpersonales. Interesados enviar CV a curriculumenlinea785@gmail. com F: curriculumenlinea785@ amail.com

Se necesita ayudante de cocina sin problemas de horario Cienfuegos 657. F: 959124963

Necesito maestro panadero con experiencia para Coquimbo. F: 972143306

Dama para trabajar minimarket sección cecinas, Coquimbo. F: 972143306

Funeraria requiere personal turnos diurno nocturno, con licencia B. Tratar 987442364

Se necesita personal maestro amasandero, maestra pastelera y atención de público. Enviar curriculum a correo tere_lagriega@live.cl o dirigirse a Balmaceda 3427-A, La Serena. Fonos 989740495 ó 512486616.

GENERALES

VENDO

Colectivo línea 39. Toyota yaris full 2016. Patente y cupo. \$26.000.000 Fono 512 253833. Se

puede mostrar de lunes a viernes de 9 am hasta las 19 hrs. Y sábado y domingo acordar telefónicamente F: romeox_321@ hotmail.com 948738876

vendo derecho a llave de barrestaurant funcionando excelente ubicación, patentes al día, clientela cautiva. F: +56993101113

**** MMA *** constructora de Coquimbo ofrece armado de cabañas , casas y quinchos , interesados F: +56988397380

Vendo 3 camarotes con sus respectivos colchones \$180.000. Una vitrina refrigerada pastelera sobre mesón \$120.000. F: 988544927.

SERVICIOS

Se realiza masaje spa, (domicilio), La Serena F: +56941106006

Se construyen todo tipo de casas mano de obra o vendidas. F: 954355939

*** Cabañas *** Piscina, Restaurant, reservas del 16 al 28 de febrero F: +56988397380

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Se realizan trabajos de construcción en general pintura, electricidad, gasfitería. F: 963498884

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Milf 58 años, colombiana, todo completito. F: 959877281

Lolitas, maduras, amorosas para ti. F: 936362607

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Antonia 26. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, iVen conóceme! F: 995447208

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

MAYORES REQUIEREN

Besadora golosita, sin límites. F:

972590098

*** Señoritas *** excelentes Presencia y nivel gana sobre medio millón mensual consultas al WhatsApp F: +56988397380

LEGALES

EXTRACTOS

Tercer Juzgado Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, Primer Piso, La Serena fijo audiencia día 3 de marzo del 2020 a las 10,30 horas para el remate de la propiedad ubicada en la ciudad y comuna de La Serena pasaje Pedro Botarro № 1765 que corresponde al sitio Nº 8 de la manzana número 4, del plano de loteo "Los Arcos de Pinamar VI-I Etapa " archivado bajo el número 417 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1998. Los deslindes particulares de dicho inmueble, según su título y plano referido son los siguientes: AL NORORIENTE: en 15 metros con sitio número 7 de la manzana número 4 del loteo; AL SURPONIENTE: en 15 metros con otros propietarios de la segunda etapa del loteo; AL NORPONIENTE: en 9 metros con pasaje número 6 denominada Pedro Botarro y AL SUR ORIENTE: en 9 metros con sitio número 16 de la manzana número cuatro del loteo. Actualmente se encuentra inscrito a nombre de don René Antonio Torres Rojas a fojas 10.574 número 7.625 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Mínimo posturas será de \$ 18.271.116 correspondiente al avalúo fiscal del inmueble.- Precio se pagará contado dentro plazo cinco días hábiles contados desde fecha subasta, mediante consignación cuenta corriente del Tribunal. Todo postor para tomar parte en subasta deberá rendir caución por un 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Así esta ordenado en causa rol 3604-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal

EXTRACTO REMATE

Remate. 28º Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-15495-2015 "C00-PERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL DETALLISTA LTDA/MUÑOZ", ejecutivo, fijó remate 02 de Marzo de 2020 a las 15:30 horas, dependencias del tribunal, Huérfanos nº1409, piso 14, Santiago. El Bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada ubicado en la comuna y ciudad de los Vilos, correspondiente al sitio número doce de la manzana "D" del lote número cuatro del SECTOR AZUL del balneario Pichidangui, ubicado en la comuna de Los Vilos, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, singularizado en el plano de loteo archivado bajo el numero doscientos ochenta y cinco en el legajo de documentos del año mil novecientos noventa y cuatro del Registro y Conservador de los Vilos, con una superficie aproximada de trescientos diez metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE, con sitio número once de la manzana "D"; SUR, con calle interior; ORIENTE, con calle las Merluzas; y al PONIENTE, con sitio número uno y con parte del sitio dos de la manzana "D", Inscrita a nombre del demandado don Sergio Iván Muñoz Bonilla a fojas N°1283 N° 700 del a o 1996, del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos cuyo Rol de Avalúo es N° 462-12, Mínimo: 12.600.361, según certificado de avalúo fiscal. Precio subasta se pagará al contado mediante deposito cuenta corriente tribunal, más tardar dentro de quinto día hábil contando desde fecha de subasta. Postores deberán rendir caución 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, excepto ejecutante y acreedor hipotecario. La escritura definitiva deberá suscribirse dentro de 30 días corridos desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la secretaría del Tribunal.

Aquí, donde quieres que te vean



Económicos





CABAÑAS AISLADAS Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO **FONO: 51 - 2313326**

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones
- finamente decoradas Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar Caños -Jacuzzi
- divanes del amor



Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000 .-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad Baño exclusivo
- Servicio de restobar Tv cable v

musica ambiental

os Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo Fono 51 2242440 / 56 9 97413122 loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl



EN EL ESTADIO OLÍMPICO DE CARACAS

CERRAR LA CLASIFICACIÓN

A partir de las 19:15 hrs los piratas enfrentarán a Aragua FC en el partido de vuelta de la primera fase de la Copa Sudamericana.



FACULTAD DE EDUCACIÓN, **PSICOLOGÍA Y FAMILIA**

DIPLOMADOS

ADMISIÓN **2020**



Didáctica de las Matemáticas

Inicio: 24 de abril 2020

El Diplomado en Didáctica de las Matemáticas, entrega actualización disciplinaria y didáctica de los profesores en ejercicio, con el objetivo de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de esta disciplina.



Competencias para la Gestión de la

Convivencia Escolar Inicio: 12 de junio 2020

Este Diplomado busca fortalecer las competencias docentes y directivas, para gestionar la convivencia escolar a nivel de institución y de aula.

Lugar: Colegio Internacional School, La Serena (Av. Cuatro Equinas 342-B, Sector Cerro Grande)



Contacto: Claudia García Email: cgarcia@uft.cl





postgrados.uft.cl





Coquimbo Unido consiguió una ventaja de 3 a 0 en el partido de ida jugado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. En la imagen, el equipo entrena en Caracas.

Luciano Alday Villalobos / coquimbo

El triunfo por 3 a 0 en el partido de ida le

@eldia_cl

da cierta tranquilidad a Coquimbo Unido para enfrentar la vuelta ante Aragua en Venezuela. Sin embargo, el equipo dirigido por

Germán Corengia aún está en deuda. En ninguno de los partidos jugados ha sostenido regularidad en los 90 minutos. Los aurinegros saben que deben mejorar

en este aspecto y esperan demostrarlo en el partido de esta tarde. Aunque para esto se está planificando una serie de cambios.

La primera modificación es en el esquema. En su última práctica antes de viajar Germán Corengia planteó un 3-4-3. Equipo preparado para contragolpear, con carrileros que retrocederán para armar una línea de 5 defensores y sin la presencia de un "10" en el medio campo.

Raúl Osorio haría abandono de la titularidad. Si bien el defensa dice que se puede acomodar en toda la zaga, él mismo confiesa que se siente más cómodo de central que como lateral izquierdo, donde lo han hecho jugar.

El segundo jugador en abandonar el once inicial sería Joe Abrigo. El volante ha tenido buenos minutos jugados pero por el cambio de esquema sería relegado al banco.

Nicolás Berardo y Fernando Manríguez volverían a la titularidad para jugar como stopper por izquierda y volante mixto respectivamente. Byron Saavedra por su parte tendría su debut en el carril de la banda zurda.

"La responsabilidad la tiene el equipo que hace de local, porque generalmente las ventajas se sacan en casa, nosotros lo logramos, pero eso no quiere decir que nos vamos a meter atrás y especular. Tenemos que jugar el partido como si fuera un 0 a o" señaló Mauricio Pinilla, quien también empezaría desde el primer minuto.



COQUIMBO UNIDO

ÁRBITRO: Ivo Mendez (Bolivia) HORARIO: 19:15 HRS



Director Técnico:

ARAGUA FC

Director Técnico: Germán Corengia

Enrique Kike Silva

 ± 19 **DEPORTES** el Día | MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020 |

CON 3 GROSS DE VENTAJA

Felipe Aguilar gana el abierto de Serena Golf

Luciano Alday Villalobos / LA SERENA



@eldia_cl

La XIX versión del Abierto Internacional de Golf Guiñez Ingeniería ya culminó. Este tradicional torneo de La Serena Golf tenía varias categorías.

En la categoría profesional, Felipe Aguilar se coronó campeón tras lograr 199 gross. Desde cerquita lo siguieron, mas no lo alcanzaron, Silva y Guidi con 202 y 206 golpes cada uno respectivamente.

En tanto en la categoría juvenil Lukas Roessler fue el primer gross con 216 golpes, el segundo gross fue Raúl Román, quien se ubicó solo un golpe detrás de Lukas. Simon Roessler por su parte fue el primer neto con 216 golpes, seguido por José Luis Rojas con 219.

En la categoría Pre Seniors el primer gross fue para Cristian Fornes con 229 golpes, le siguió Cristian Maldonado con 234. Mientras el primer neto fue para Felipe El tenista nacional revalidó su título del año pasado.

gross fue el puntaje con el que Felipe Aguilar se llevó el primer lugar.



Felipe Aguilar, campeón del abierto, y Jaime Avilés, gerente general del club La Serena Golf.

Villejas con 225 golpes, los mismos para el segundo neto que fue Elson Palacios.

Benjamín Saéz quedó como primer gross en la categoría varones con 208 golpes, el segundo gross fue para Francisco Torres. Sergio Carrasco por su parte fue el riemr neto con 217 golpes, seguido por Rodrigo Rivas con 218.

En Senior el primer gross fue Manuel Gómez con 152 golpes, el segundo gross fue Danilo Queirolo con 158-. El primer y segundo neto fue Andrés Thomsem y Felipe Obrador con 134 y 142 respectivamente.

En categoría damas la primer gross fue Natalia Villavicencio con 218 golpes, la segunda fue Veronica Rodrígeuz con 236. Montserrat Figueroa con 217 golpes fue la primer neto, Constanza Figueroa con 220 fue la segunda.

En damas senior Amelia Galleguillos con 181 golpes se quedó con el primer gross, seguida por Agneta Bergstrom con 197. Pia Bertossi con 142 golpes fue la primer neto y Verónica Prohens con 180



Las "Viejas de Mierda" llegan a Coquimbo

Este miércoles 19 de febrero llega la versión femenina de la exitosa obra de teatro a la región de Coquimbo.

Febrero, 2020.- Gloria Münchmeyer, Gabriela Hernández y Gloria Benavides, se reúnen para presentar "Viejas de Mierda", un recorrido por la vida de tres señoras que son puestas a prueba, mientras se confiesan, se enojan y se ríen. La Invitación es para este miércoles 19 de febrero a las 21.00 horas en Enjoy Coquimbo.

Estas tres amigas, ya en la tercera edad, son evaluadas por sus "habilidades femeninas" en un lugar insólito. Entre medio de pruebas de costura, limpieza de ropa, baile y atención al marido; relatan sus historias personales entre enojo y risa.

Los amores, los hijos, el sexo, la belleza, y el feminismo son algunos de los temas que se instalan en las conversaciones de estas tres amigas, las cuales provocan risas sin cesar en el público y al mismo tiempo evocan ternura y una profunda identificación en los personajes.

El show "Viejas de Mierda" que se presentará este miércoles, promete un momento de risas y relajo para disfrutar en familia o con amigos. Venta de entradas a través de Puntoticket y sus precios van entre los \$16.500 y los \$33.000.



EL SÁBADO 22 EN GUANAQUEROS

Pedropiedra

es el invitado estelar de Festival ARC 2020

La presentación del músico y compositor chileno será el broche de oro de la versión "beta" del evento, que este año se realizará entre el 19 y 22 de febrero en siete comunas de la región.



El compositor interpretará canciones como "Inteligencia dormida", "Sol mayor", "Todos los días" y "Vacaciones en el más allá".



Lucía Díaz G. / LA SERENA



Con especial énfasis en el desarrollo artístico local, se realizará la novena edición del Festival de las Artes en la región de Coquimbo. El proyecto, que este año lleva el nombre de ARC beta, recorrerá siete comunas de la zona, entre el miércoles 19 y sábado 22 de febrero.

Se trata del certamen previo a la celebración de los 10 años que cumplirá el evento en el 2021. En esta versión, serán las propias Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) las que estarán a la cabeza del proceso de creación, producción y ejecución de las actividades en las tres provincias.

La cartelera de la festividad contempla panoramas e instancias de participación en sectores como Los Vilos, Pisco Elqui, Tierras Blancas, Ovalle, Illapel, Guanaqueros y Cogotí 18, donde los protagonistas serán la comunidad y los actores sociales de cada uno de los territorios.

Cabe recordar que durante el último año, las OCC se capacitaron en herramientas de gestión cultural, a través de un programa financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Hoy deberán poner en práctica lo aprendido en el Festival ARC beta 2020.

En conversación con El Día, el seremi de la cartera, Francisco Varas, destacó que lo más importante de la iniciativa es que "su componente principal es el trabajo que hicimos en comunidad, ya que su sello son los territorios. Responde al sentido que tiene la gente de generar actividades culturales para su desarrollo".

En la misma línea, la Intendenta Regional Lucía Pinto, valoró que por primera vez se esté coordinando el **66** El componente principal de la festividad es el trabajo que hicimos con las comunidades, ya que el sello de esta edición son los territorios. Responde al sentido que tiene la gente de generar actividades culturales para su desarrollo"

> FRANCISCO VARAS SEREMI DE LAS CULTURAS

Dato

Las bandas regionales que serán parte del show de cierre son Plaza León, Pata e Palo, La Doctrina, D-43, María Illanes, Abuelo Ácido, Undergarden, Águila Negra y Cafuzo

proyecto directamente con las orga-

AMOR AL ARTE

En tanto, Karen Soler, integrante de la agrupación Margot Loyola de Tierras Blancas, agradeció la oportunidad de ser parte del Festival de las Artes, expresando que "nosotras contamos con recursos. Entonces que nos apoyen para hacer un evento de esta magnitud es súper relevante".

Sobre la importancia de su participación, agrega que "no solamente están contratando a artistas regionales, sino que también nacionales. Esto permite que podamos brindarle un espectáculo de calidad a nuestra gente. Es descentralizar la cultura y que se usen nuestros espacios públicos".

El colectivo coquimbano integra diversas ramas, tales como danza, canto, literatura, teatro y radio. Según cuenta Soler "en esta edición nos tocó la temática carnaval y lo haremos por el sector antiguo de la localidad, para terminar con una fiesta en la plaza antigua Fidel Carmona".

BROCHE DE ORO

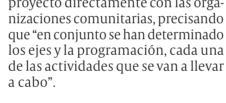
Uno de los panoramas imperdibles de ARC beta, con el que se dará fin a la versión 2020 del evento, será un show de música en vivo el sábado 22 de febrero, a partir de las 16:00 horas, en el estacionamiento frente

al conocido restaurante El Pequeño, en el balneario de Guanaqueros.

En la última jornada, subirán al escenario las destacadas bandas regionales Plaza León, Pata e´Palo, La Doctrina, D-43, María Illanes, Abuelo Ácido, Undergarden, Águila Negra y Cafuzo. También se realizará un taller del colectivo de ilustración Frijol Mágico y la intervención de artes visuales de Las Cuenta Puntos.

El broche de oro del espectáculo estará a cargo del cantante nacional Pedro Subercaseaux García de la Huerta, más conocido como Pedropiedra, quien además de su carrera como solista, fue baterista del músico chileno Jorge González y la banda animada del programa "31 minutos".

El compositor, que tiene a su haber seis discos de estudio, llegará a la comuna de Coquimbo para interpretar canciones como "Inteligencia dormida", "Sol mayor", "Todos los días" y "Vacaciones en el más allá". A lo largo de su carrera, ha colaborado con artistas de la talla de Gepe, Dënver y Vicente Cifuentes.





trabajamos por amor al arte y no

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui

a metros de la plaza

Reservas a los números

Madre Eva





Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciónes • In memoriam Agradecimientos · Oraciones Condolencias · Misas









Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido padre, esposo, hermano, tío, abuelo y amigo, señor:

PATRICIO SIXTO ZURA **ROMERO** (Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de

LA FAMILIA



FUNERARIA OFICINAS LOS CARRERA # 873 - LA SERENA ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE ALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorque la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San **Judas Tadeo**

Patrón de los casos difíciles, ioh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			СНОАРА		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
18-25 16-24 16-22 1	HOY MIERCOLES JUEVES 18-25 16-24 16-22 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 24-33 24-33 23-30 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 18-30 15-31 15-30 Radiación 11+	HOY MARTES MIÉRCOLES 23-32 18-31 18-30 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 22-30 23-31 22-29 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 19-30 18-30 20-28 Radiación 11+	HOY MARTES MIÉRCOLES 17-21 15-19 15-20 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 15-21 14-21 14-21 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.15 Contigo CHV Noticias AM. 07.30 Contigo en la mañana. 12.45 CHV Noticias tarde. 15.15 Victoria. 17.15 Espías del amor. 18.15 La divina comida. 20.15 CHV Noticias central.

21:45 Gemelas Pasapalabra 00:45 CHV Noticias noche Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16.30 Elif. 17:40 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo

Cierre de transmision

21..00 24 horas Central TV Tiempo Hercai José de Egipto 23:40

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20.55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato

02:00 Criminal Minds 03:00 Toc Show - Trasnoche Me late Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Caer en tentación. 16.00 Punto noticias. 21.00 La esclava blanca.

22.00 Mentiras verdaderas Así somos Expediente S 02.00 Sacúdete Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.00 Segunda oportunidad. 18.45 El pañuelo rojo. 19.45 Las mil y una noches. 20.30 Yo soy Lorenzo.

Meganoticias prime 22:25 El tiempo 100 días para enamorarse. 23.15

00.15 Yo sov Lorenzo

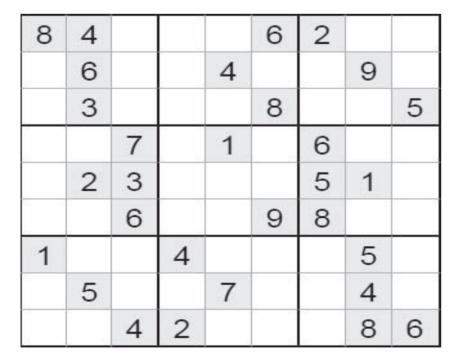
Fatmagul

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Lo mejor-juego contra fuego. 16.30 Los 80. 19.30 Caso cerrado. 21.00 Teletrece

El tiempo 22.35 23:30 Amor a la catalán Sigamos de largo Los simpson 02.00 Fin de transmisiones

Sudoku



Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



	9	8	τ	S	6	2	Þ	4	ε
SOLUCIÓN	ε	t	6	τ	4	8	2	S	9
	2	S	4	ε	9	t	8	6	τ
	Þ	2	8	6	3	4	9	Ţ	S
	4	I	S	Þ	8	9	3	2	6
	6	3	9	2	τ	S	4	8	Þ
	S	9	Þ	8	2	6	τ	3	4
	8	6	3	4	t	τ	S	9	7
30LI	T	1	7	9	S	3	6	b	8
0)									

Cine



Mall VIVO Coquimbo Varela 1524 Coquimbo



SONIC LA PELÍCULA

Sonic intenta navegar por las comple jidades de la vida en la Tierra con su nuevo mejor amigo, un humano llamado Tom W achowski. Pronto deben unir fuerzas para evitar que el malvado Dr. Robotnik capture a Sonic y use sus poderes para dominar el mundo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:15 – 21:45.Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector

SONIC: LA PELICULA 4DX-2D ESP

Sala 1 y 2 TE Horarios 11:00; 12:15; 13:20; 14:30; 15:45 17:00; 18:00; 19:30; 20:15 hrs.

AVES DE PRESA 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 21:45 hrs

AVES DE PRESA ESP

Sala 3 14 Horarios 11:10; 13:35; 16:00; 18:30; 20:50 hrs.

Sala 4 14 Horarios 12:45; 15:30; 18:15; 21:05 hrs. JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 5 14 Horarios 12:00; 17:45 hrs.

RAD BOYS PARA SIEMPRE ESP Sala 5 TE Horarios 15:00 hrs.

PACTO DE FUGA ESP Sala 5 TE+7 Horarios 20.30 hrs.

FROZEN 2 ESP

DOLITTI FESP

Sala 6 TE 11:45: 16:45 hrs

GRETELY HANSELESP

Sala 6 14 Horarios 19:15: hrs

EL ARO: CAPITULO FINAL ESP

Sala 6. TE Horarios 21:15 hrs

MUJERES ARRIBA ESP

Sala 7 14 Horarios 12:30; 14:45; 17:15; 19:45; 22:00 hrs.

ESPIAS A ESCONDIDAS ESP

Sala 8. TE Horarios 11:30: 1630 hrs.

21 BRIDGES: NUEVA YORK SIN SALIDA ESP

Sala 8 TF Horarios 14:00: 19:00 hrs.

21 BRIDGES: NUEVA YORK SIN SALIDA SUBT

Sala 8. TE Horarios 21.30 hrs.

Puzzle

Nº 8560

*cont. de la lectura

ENTONCES DEBISTE

¿NO CREES ?

río del Perú

acería chilena estad. de

América

traducir

cabello blanco

ronzal

afeitar

brote

HABERLO HECHO DE UN MATERIAL MÁS SÓLIDO QUE EL CARTÓN

SOLO PARA BOMBAS ATOMICAS Y NO PARA VELAS ...

protacti-nio, inv. ras, inv

1/2 rosa

manto

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R AS CORO
CAUTELAS MAR L
RBELECANORE IV
I MAN RANE
POCOS NAMOT
SAR POSESA

Falucho y Peró

Puzzle

endu-

afable

*fin de la lect.

legrará

espa-daña

riñón

QUÉ LE PASC

ANTIATOMICO?

SE QUEMO!

Vida Social

EXPOSICIONES

En el Museo Histórico Re gional Gabriel González Videla se encue ntran abiertas las exposiciones "Retrospectiva Óleos", de Juanita Muñoz Jones, y "Retrospectiva", de Elsa Gelten Lipari. La muestra puede ser visitada de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, y el sábado de 10:00 a 13:00 horas.

MISAS

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

MISAS

Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada día en la Catedral de La Serena, según el siguiente horario: De domingo a viernes, a las 12:00 horas, y sábado a las 19:00 horas.

Utilidad pública

SANTORAL	
Bernardita	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Multifarma (Melgarejo 1072) **OVALLE** Ahumada. Avda. Vicuña Mackenna 1

Mareas

HOY		MAÑANA	
00.39	0.59 B	01.49	0.52 B
06.24	0.99 P	07.38	1.01 P
12.00	0.59 B	13.06	0.58 B
18.48	1.39 P	19.45	1.44 P

Horóscopo



Amor: Perder el tiempo por conflictos absurdos hará que más adelante se ande arrepintiendo. Salud: Controle su nivel de ansiedad. Dinero: Los recursos comenzarán a escasear si es que no mejora la forma en que maneja las cosas. Color: Verde Número: 29



23 de julio al 22 de agos

Amor: Si vas a entregar apovo a quien está a su lado, este deberá ser incondicional. Salud La práctica de algún deporte le ayudará bastante. Dinero: Tenga cuidado con las trampas que nuedan nonerle en el camino al gunas personas sin escrúpulos. Color: Violeta. Número: 5.



Amor: Controle sus impulsos o le traerá graves problemas con quien está a su lado. Salud: Tenga cuidado con caer en vicios. Dinero: Sea precavido/a al realizar nuevos acuerdos de negocios. No se confíe tanto de las apariencias. Color: Negro. Número: 2.



Tauro

Amor: Resolver los problemas con esa persona puede hacer que más adelante las cosas cambien a un nivel mucho mejor. Salud: Evite discusiones de cualquier tipo. Dinero: Analice su situación y vea si está en reales condiciones para hacer ese negocio. Color: Rojo. Número: 3.



Virgo

23 de agosto al 22 de sep

Amor: No se amarque por los problemas de pareja, las cosas en su momento se solucionarán por sí solas. Salud: Evite cualquier cosa que aumente su estrés. Dinero: Centre sus capacidades hacia meiores provectos Use su instinto para decidir. Color: Salmón. Número: 20.



Capricornio

Amor: No provoque conflictos en su núcleo familiar, eso daña los lazos afectivos. Salud: Trate de pasar una jornada sin estresarse más. Dinero: Entrometerse en cosas que no son de su competencia laboral puede traerle problemas para después. Color: Amarillo.



Géminis

Amor: Es momento de hacer frente a sus decisiones pasadas y a las consecuencias de esto. Salud: Disfrute la vida y no se amarque tanto. Dinero: No posponga tanto tiempo sus proyectos. Está capacitado/a, pero solo le falta atreverse a hacer las cosas. Color: Celeste. Número: 24.



1 Libra

Amor: No le recomiendo que controle tanto sus sentimientos, le haría bien soltarlos un poco. Salud: Aproveche su tiempo de descanso. Dinero: No desaproveche sus condiciones innatas, en especial cuando se dan las condiciones para usar-



Acuario

las. Color: Calipso. Número: 8.

21 de enero al 19 de febrero

Amor: Pensar más de la cuenta las cosas puede llevarle a perder un tiempo precioso junto a su pareja. Salud: Tenga más cautela con su salud. Dinero: Si quiere alcanzar el éxito que ansia, deberá trabajar con más vigor del que lo ha hecho hasta ahora. Color: Fucsia.



aguijen

peque-

ño, inv

explo-radora

obsér-

yodo y tantalio

engañad

mil

Cáncer

Amor: Presionar tanto hará que la persona en lugar de acercarse a usted termine por alejarse. Salud: No convierta la comida en un vicio. Dinero: Vaya paso a paso cuando se trata de negocios, ya que si se apura todo nuede terminar en un cans Color: Café. Número: 18.



Amor: Si las cosas no están resultando como a usted le gus taría, tal vez sea el momento de replantearse las cosas. Salud: No haga demasiados desarreglos. Dinero: Si sigue con su desorden en las finanzas, pasa: rá de un problema simple a algo más complejo. Color: Plomo. Número: 35.



Piscis

Amor: Quien anda con la verdad nunca podrá ser criticado/a por las demás personas. Salud: No malgaste energías vitales para su recuperación. Dinero: La tranquilidad por la que pasa en lo financiero, debe aprovecharla para programarse en esta segunda mitad de mes. Color: Gris. Ńúmero: 31.

Cine

2 NO HE DIGAS QUE

YA EMPEZO EL BOMBARDED ?!

arcones

mezclas

la foto

descifra

erbio

esquivar

einstenio

sodio, inv.

señora

titanio

EN REALIDAD FUE UN ACCIDENTE CON UN POCO DE FUEGO.

CINEMARK



MUJERES ARRIBA

es una come dia romántica que narra el viaje de tres amigas que buscan una sexualidad más entretenida y fogosa con sus respectivas parejas. Una soltera liberada, una mamá salvaje y una novia perfeccionista aprenden a pedir lo que quieren en la intimidad y descubren que revivir la pasión fortalece el amor.

APERTURA BOLETERÍAS: Lunes a Domingo: 09.45 hrs.

incluyendo los festivos-Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Mall Plaza

Alberto Solari 1400. La Serena

JUMANJI, EL SIGUIENTE NIVEL2D DOBLADA Sala 1 TE Horarios: 1050; 1340; 1630; 1920

EL ARO: CAPÍTULO FINAL 2D DOBLADA Sala 1 +14 Horarios: 2210

DOLITTLE 2D DOBLADA Sala 2 +14 Horarios 11.50: 14.20

MUJERES ARRIBA 2D ESPAÑOL Sala 2 +14 Horarios

PARASITE 2D SUBTITULADA

Sala 3 y 6 +14 Horarios: 1250; 1610; 1840; 2140

AVES DE PRESA 2D DOBLADA Sala 3 y 6 +14 Horarios 10.50; 1330; 16.00;

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA Sala 4 TE Horarios: 11.20; 13.50; 16.20

PACTO DE FUGA 2D ESPAÑOL Sala 4 TE+7 Horarios 1900: 2220

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA

Sala 5+14 Horarios 10.40; 13.10; 15.40; 1820; 21.00

AVES DE PRESA 2D SUBTITULADA XD

Sala 6+14 Horarios 19.10; 21.50



Promociones válidas solo para clientes que paguen con Tarjetas de Crédito o Débito del Banco de Chile (Incluye Banco Edwards). La entrega de los beneficios se realiza en el punto de venta y es de exclusiva responsabilidad de quienes los ofrecen, no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello ni en la ulterior atención que ello demande. Revisa las condiciones en bancochile.cl. (1) La organización del evento es de exclusiva responsabilidad de Lotus Producciones. La administración y canje de Dólares-Premio son de exclusiva responsabilidad de Comercial Promociones y Turismo S.A. (Travel Club). Todo lo anterior sin responsabilidad ni intervención alguna para Banco de Chile, ni en la ulterior atención que ello demande. (2) Los descuentos son de exclusiva responsabilidad del restaurant, no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello, ni la ulterior atención que ello demande. (3) La venta de viajes así como la administración y canje de Dólares-Premio son de exclusiva responsabilidad de Comercial Promociones y Turismo S.A. (Travel Club), no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad ni intervención alguna en ello, ni en la ulterior atención que ello demande. (4) El canje de Dólares-Premio son de exclusiva responsabilidad de Comercial Promociones y Turismo S.A. (Travel Club), no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad ni intervención alguna en ello, ni en la ulterior atención que ello demande. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl